

# INFORME DE POBREZA Y EVALUACIÓN 2022

JALISCO



# **Informe de pobreza y evaluación 2022**

**Jalisco**

## CONSEJO ACADEMICO

**Armando Bartra Vergés**  
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

**María del Rosario Cárdenas Elizalde**  
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

**Guillermo Cejudo Ramírez**  
Centro de Investigación y Docencia Económicas

**Claudia Vanessa Maldonado Trujillo**  
Universidad Autónoma Metropolitana

**Salomón Nahmad Sittón**  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en  
Antropología Social-Pacífico Sur

**John Roberto Scott Andretta**  
Centro de Investigación y Docencia Económicas

## SECRETARÍA EJECUTIVA

**José Nabor Cruz Marcelo**  
Secretario Ejecutivo

**José Manuel Del Muro Guerrero**  
Coordinador General de Monitoreo, Entidades  
Federativas y Fortalecimiento Institucional

**Karina Barrios Sánchez**  
Coordinadora General de Evaluación

**Alida Marcela Gutiérrez Landeros**  
Coordinadora General de Análisis de la Pobreza

**Daniel Gutiérrez Cruz**  
Coordinador General de Administración

## EQUIPO TÉCNICO

Alberto Castro Jaimes  
Nereida Hernández Reyes  
Ana Karen Muñoz González  
Cristian Franco Canseco  
Aldo Daniel Nava Barrios  
Rodrigo Salas Uribe  
Adriana Martínez Reding Flores  
Manuel David Ventosa Gregorio

Estefany Licona Santillán  
Marco Antonio Mesac  
Guillermo Ayala Correa  
Erika Lozano Orozco  
Orbelín Soberanis Santamaría

El equipo técnico agradece a Madison Julieta Torres Orta, Abdías Tomás Pérez, Illiana Daniela Blanca Gómez, Aranza Ximena Sánchez García, Iker Eduardo Alvarez Aguilera, María Isabel Reyes Hernández, Andrés Lomelí Viramontes, Diana Laura Alvarado Domínguez, Sarah Itzel Mora García, Yessica Karen Martínez Aguilar, Braulio Manuel Domínguez Olivares, Cynthia González Camacho, Eduardo López Rentería, Emilio Sales Estrada, Jimena García Tobón y Antonio Hernández Cedillo.

### Informe de pobreza y evaluación 2022. Jalisco.

Primera edición, diciembre de 2022

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social  
Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle, CP 03100  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Hecho en México

Consulte el catálogo de publicaciones en [www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

Publicación a cargo de la Coordinación General de Entidades Federativas y Fortalecimiento  
Institucional del CONEVAL. El contenido de esta obra es propiedad del CONEVAL. Se autoriza su  
reproducción por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales.

Citación sugerida: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Informe de pobreza y evaluación 2022. Jalisco*. Ciudad de México: CONEVAL, 2022.

## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	1
Presentación .....	4
Capítulo1.Medición Multidimensional de la Pobreza en México y en Jalisco .....	6
Resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza en Jalisco .....	7
Variación de las carencias sociales y bienestar económico en Jalisco .....	8
Sistema de Información de Derechos Sociales, Jalisco 2016, 2018 y 2020.....	11
Capítulo 2. Población en situación de pobreza y carencias sociales en grupos poblacionales de Jalisco .....	14
Población en situación de pobreza en grupos poblacionales y ámbito de residencia .....	15
Población según ámbito de residencia rural y urbano .....	16
Población menor de 18 años .....	18
Población adulta mayor (65 años o más) .....	19
Mujeres .....	21
Población con alguna discapacidad.....	22
Capítulo 3. Resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza en los municipios de Jalisco .....	25
Situación de pobreza en los municipios de Jalisco .....	26
Situación de pobreza extrema en los municipios de Jalisco .....	28
Incidencia de carencias por municipio en Jalisco .....	31
Rezago educativo .....	32
Acceso a los servicios de salud .....	33
Acceso a la seguridad social .....	35
Acceso a calidad y espacios de la vivienda.....	37
Acceso a servicios básicos en la vivienda .....	39
Acceso a la alimentación .....	41
Capítulo 4. Resultados del Índice de Rezago Social 2020.....	45
Ámbito estatal .....	46
Ámbito municipal .....	48
Grado de Rezago Social a nivel AGEB .....	50
Capítulo 5. Análisis de los Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social implementados por Jalisco .....	52

Análisis de Programas y Acciones de Jalisco por derechos sociales o dimensión de bienestar económico.....	53
Forma de entrega de los bienes y servicios que otorgan los programas y acciones sociales.....	56
Información del presupuesto de los Programas y Acciones .....	57
Capítulo 6. Monitoreo y evaluación en Jalisco: 2011-2021 .....	58
Resultados de Jalisco en el Diagnóstico .....	59
Resultados por componente .....	60
Resultados por elemento de análisis a 2021 .....	61
Elemento 1: Existencia y alcance de la Ley de Desarrollo Social o equivalente .....	61
Elemento 2: Criterios para la creación de programas estatales de desarrollo social .....	62
Elemento 3: Creación de un padrón de beneficiarios.....	62
Elemento 4: Elaboración de reglas de operación (ROP) o equivalente .....	63
Elemento 5: Difusión de información acerca de los programas de desarrollo social .....	63
Elemento 6: Transparencia en el presupuesto asignado a los programas de desarrollo social .....	64
Elemento 7: Monitoreo y evaluación .....	64
Elemento 8: Indicadores de resultados y de gestión .....	65
Elemento 9: Área responsable de realizar o coordinar la evaluación de la política y los programas de desarrollo social en el estado .....	65
Anexo .....	67
A1. Medición multidimensional de la pobreza a en el ámbito nacional y estatal, 2016, 2018 y 2020 .....	67
A2. Medición multidimensional de la pobreza en el ámbito municipal en 2020 .	68
A3. Índice de Rezago Social 2020 .....	71
A4. Indicador del Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada 2020 .....	72
A5. Pobreza laboral .....	72
A6. Visor Geoespacial de la Pobreza y la COVID-19 en los municipios de México .....	73
A7. Plataforma de Análisis Territorial de la Pobreza.....	74
A8. DataMun .....	75
A9. Sistema de Indicadores de Derechos Sociales .....	76
A10. Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas .....	79

Referencias bibliográficas .....	80
----------------------------------	----

## Índice de gráficas

<b>Gráfica 1.</b> Diferencia en el porcentaje de personas en situación de pobreza y pobreza extrema por entidad federativa, 2018 y 2020 * .....	7
<b>Gráfica 2.</b> Porcentaje de personas según indicador de carencia social en Jalisco, 2016 a 2020 .....	10
<b>Gráfica 3.</b> Porcentaje de personas según indicador de bienestar económico en Jalisco, 2016 a 2020 .....	11
<b>Gráfica 4.</b> Porcentaje de la población en situación de pobreza por grupo poblacional y ámbito de residencia en Jalisco, 2016 a 2020* ** .....	15
<b>Gráfica 5.</b> Porcentaje de personas según indicador de carencia social por ámbito de residencia rural en Jalisco, 2016 a 2020* .....	17
<b>Gráfica 6.</b> Porcentaje de personas según indicador de carencia social por ámbito de residencia urbano en Jalisco, 2016 a 2020* .....	17
<b>Gráfica 7.</b> Porcentaje de la población menor de 18 años según indicador de carencia social en Jalisco, 2016 a 2020* .....	18
<b>Gráfica 8.</b> Porcentaje de la población mayor de 18 años según indicador de carencia social en Jalisco, 2016 a 2020* .....	19
<b>Gráfica 9.</b> Porcentaje de la población mayor de 65 años según indicador de carencia social en Jalisco, 2016 a 2020* .....	20
<b>Gráfica 10.</b> Porcentaje de la población menor de 65 años según indicador de carencia social en Jalisco, 2016 a 2020* .....	20
<b>Gráfica 11.</b> Porcentaje de mujeres según indicador de carencia social en Jalisco, 2016 a 2020* .....	21
<b>Gráfica 12.</b> Porcentaje de hombres según indicador de carencia social en Jalisco, 2016 a 2020* .....	22
<b>Gráfica 13.</b> Porcentaje de población con presencia de alguna discapacidad según indicador de carencia social en Jalisco, 2020* ** .....	23
<b>Gráfica 14.</b> Porcentaje de población sin alguna discapacidad según indicador de carencia social en Jalisco, 2020* .....	24
<b>Gráfica 15.</b> Variación del porcentaje de población en situación de pobreza en los municipios de Jalisco con los mayores aumentos o disminuciones, 2010-2020 ....	28
<b>Gráfica 16.</b> Variación del porcentaje de población en situación de pobreza extrema en los municipios de Jalisco con los mayores aumentos o disminuciones, 2010-2020 .....	31
<b>Gráfica 17.</b> Número de municipios de Jalisco según el aumento o disminución de las carencias sociales, 2010-2020 .....	32
<b>Gráfica 18.</b> Porcentaje de programas y acciones en Jalisco, según el derecho social o dimensión de bienestar económico que atienden, 2016 y 2018 * .....	54
<b>Gráfica 19.</b> Número de programas y acciones de acuerdo con los rangos en los que se encuentra el presupuesto aprobado en Jalisco, 2016-2018.....	57
<b>Gráfica 20.</b> Posición de Jalisco en el índice de monitoreo y evaluación, 2011-2021 .....	59

<b>Gráfica 21.</b> Resultados de Jalisco en el índice de monitoreo y evaluación, 2011-2021 .....	59
<b>Gráfica 22.</b> Cambios en el componente normativo, Jalisco, 2011, 2019 y 2021 ...	60
<b>Gráfica 23.</b> Cambios en el componente práctico, Jalisco, 2011, 2019 y 2021 .....	61

## Índice de cuadros

<b>Cuadro 1.</b> Porcentaje y número de personas por componente del indicador de pobreza en Jalisco, 2016 a 2020 .....	8
<b>Cuadro 2.</b> Resultados de Jalisco en indicadores del SIDS, 2016-2020 .....	12
<b>Cuadro 3.</b> Municipios de Jalisco con mayor porcentaje y número de personas en situación de pobreza, 2020 .....	26
<b>Cuadro 4.</b> Municipios con mayor porcentaje y número de personas en situación de pobreza extrema, Jalisco, 2020.....	29
<b>Cuadro 5.</b> Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por rezago educativo, Jalisco, 2020 .....	32
<b>Cuadro 6</b> Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a los servicios de salud, Jalisco, 2020 .....	34
<b>Cuadro 7.</b> Municipios de Jalisco con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a la seguridad social, 2020 .....	35
<b>Cuadro 8.</b> Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda, Jalisco, 2020 .....	37
<b>Cuadro 9.</b> Municipios de Jalisco con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, 2020 ...	39
<b>Cuadro 10.</b> Municipios de Jalisco con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 2020.41	
<b>Cuadro 11.</b> Porcentaje de población por indicador de pobreza y carencia social según municipio y población total de Jalisco, 2020 .....	43
<b>Cuadro 12.</b> Indicadores de rezago social para Jalisco, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020 (porcentaje) .....	46
<b>Cuadro 13.</b> Resumen de la evolución de los indicadores de rezago social en Jalisco, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020 .....	47
<b>Cuadro 14.</b> Comparación de municipios con mayor y menor grado de rezago social en Jalisco, 2020 (porcentaje) .....	49
<b>Cuadro 15.</b> Programas y acciones por tipo de apoyo entregado, según derecho social o dimensión de bienestar económico que se atiende en Jalisco, 2016 y 2018 .....	55

## Índice de mapas

<b>Mapa 1.</b> Porcentaje de población en situación de pobreza en los municipios de Jalisco, 2020 .....	27
<b>Mapa 2.</b> Porcentaje de población en situación de pobreza extrema en los municipios de Jalisco, 2020.....	30
<b>Mapa 3.</b> Porcentaje de población con carencia por rezago educativo en los municipios de Jalisco, 2020.....	33

<b>Mapa 4.</b> Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud en los municipios de Jalisco, 2020 .....	34
<b>Mapa 5.</b> Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social en los municipios de Jalisco, 2020 .....	36
<b>Mapa 6.</b> Porcentaje de población con carencia por acceso a calidad y espacios de la vivienda en los municipios de Jalisco, 2020 .....	38
<b>Mapa 7.</b> Porcentaje de población con carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda en los municipios de Jalisco, 2020 .....	40
<b>Mapa 8.</b> Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación en los municipios de Jalisco, 2020.....	42
<b>Mapa 9.</b> Grado de rezago social por municipio en Jalisco, 2020 .....	48
<b>Mapa 10.</b> Grado de Rezago Social por AGEB en el municipio de Poncitlán, Jalisco, 2020 .....	51
<b>Mapa 11.</b> Grado de Rezago Social por AGEB en el municipio de Tala, Jalisco, 2020 .....	51

## Resumen Ejecutivo<sup>1</sup>

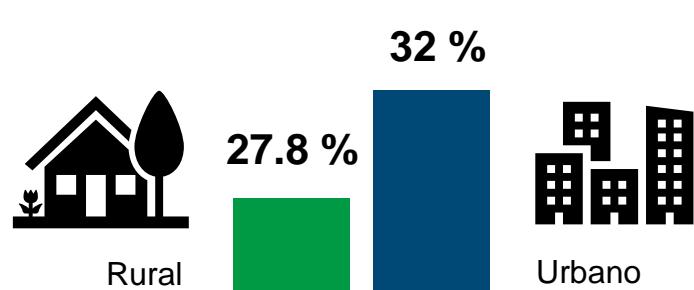
Esta sección presenta la información más relevante contenida en este Informe para Jalisco, en materia de medición de la pobreza, rezago social y análisis de los programas sociales y herramientas de monitoreo y evaluación.

### 1. Medición multidimensional de la pobreza

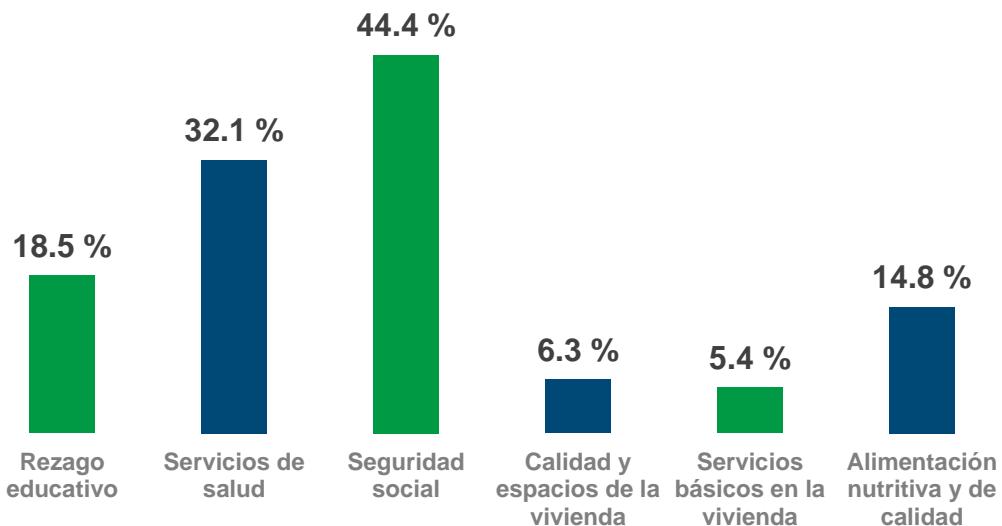
**31.4 %** De la población en Jalisco se encuentra en situación de pobreza.

**3 %** Se encuentra en pobreza extrema.

#### Porcentaje de población en situación de pobreza por ámbito de residencia, 2020



#### Prevalencia de las carencias sociales en la población de Jalisco, 2020



<sup>1</sup> Todas las gráficas de esta sección fueron elaboradas por el CONEVAL, la información se puede consultar en los siguientes enlaces:

Medición Multidimensional de la Pobreza: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx)

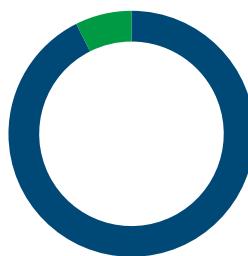
Índice de Rezago Social: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx)

Inventario de Programas y Acciones de Desarrollo Social:

[https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/inventario\\_nacional\\_de\\_programas\\_y\\_acciones\\_sociales.aspx](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/inventario_nacional_de_programas_y_acciones_sociales.aspx)

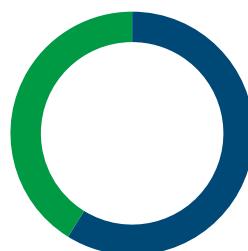
Diagnóstico de monitoreo y evaluación:

[www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice\\_diagnosticos\\_temp.aspx](http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice_diagnosticos_temp.aspx)



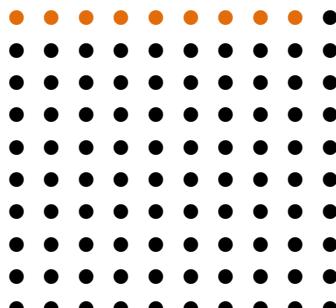
**7.4 %**

de la población de Jalisco tiene un ingreso inferior a la línea de pobreza **extrema** por ingresos.



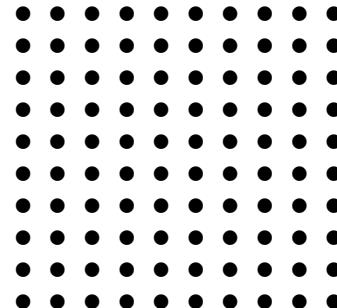
**41.2 %**

tiene un ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos.



**3.2 %**

de los municipios de la entidad (4 de 125) tuvieron un incremento en el porcentaje de la población en pobreza extrema.



**4 %**

de los municipios de la entidad (5 de 125) tuvieron un incremento en el porcentaje de la población en pobreza.

## 2. Rezago social



En el Índice de Rezago Social (IRS) 2020, las variables con mayor prevalencia en la entidad fueron la población con educación básica incompleta y la población sin derechohabiencia a servicios de salud, que afectan al

**29.4 %**

En el Índice de Rezago Social (IRS)

2020, Jalisco obtuvo el lugar número

**24**

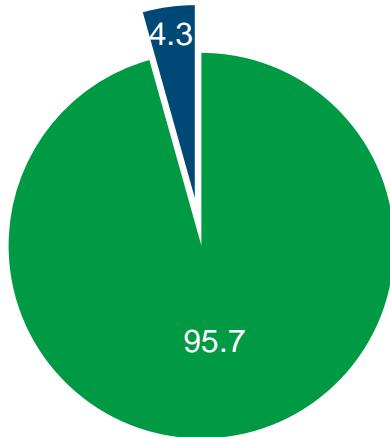
y alcanzó un grado de rezago social **bajo**

### 3. Programas sociales, monitoreo y evaluación

De los 46 programas de desarrollo social que se identificaron en Jalisco en 2018,

**44**

cuentan con información pública del presupuesto para su ejecución.



En el Diagnóstico de monitoreo y evaluación de las entidades federativas 2021, la entidad obtuvo una calificación final de

**99.1 / 100**

Y se encuentra en el grupo de avance **alto**

En el ámbito nacional, ocupa la posición



## Presentación

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permite mejorar la toma de decisiones en la materia.

De acuerdo con el artículo 3 del Decreto por el que se regula el CONEVAL, el Consejo tiene por objeto normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas y acciones que ejecuten las dependencias públicas, así como establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza.<sup>2</sup> Además, de acuerdo con el artículo 5 fracciones XXII, XXIII y XXVI, del mismo Decreto, entre sus atribuciones se encuentran el “*concretar acuerdos y convenios con las autoridades de desarrollo social de estados y municipios; así como dar a conocer los resultados sobre la medición de la pobreza y promover mecanismos de acceso a las bases de datos de las evaluaciones*”.

En cumplimiento con lo establecido por la normativa mencionada y el Estatuto Orgánico del Consejo,<sup>3</sup> se elaboró el presente informe, con base en los resultados de la medición multidimensional de la pobreza en México 2020 (en el ámbito estatal<sup>4</sup> y municipal<sup>5</sup>), en el inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social 2016 y 2018,<sup>6</sup> y en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2011-2021.<sup>7</sup>

Los objetivos del presente informe son:

1. Resumir los resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza estatal, compuesta por la dimensión de bienestar económico, y por la dimensión de carencias sociales. Para cada estado se presenta la información disponible en municipios y en grupos poblacionales (por grupos de edad, sexo, pertenencia étnica y con discapacidad).
2. Describir y analizar los programas y acciones sociales implementados por el gobierno del estado con base en la información disponible en el inventario

---

<sup>2</sup> Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Disponible en <https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/normateca/2343.pdf>.

<sup>3</sup> Estatuto Orgánico del CONEVAL, Artículos 3, fracción I, Artículo 28, fracción XXIV y Artículo 42, fracción IV. Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Normateca/MarcoJuridico/Documents/Estatuto-Orgnancico-CONEVAL-01-09-2021.pdf>.

<sup>4</sup> Disponible en [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx).

<sup>5</sup> Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>.

<sup>6</sup> Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Paginas/default.aspx>.

<sup>7</sup> Disponible en [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice\\_diagnosticos\\_temp.aspx](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice_diagnosticos_temp.aspx). 4

CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social 2016 y 2018.

3. Exponer los resultados de la entidad en el Índice de Monitoreo y Evaluación entre 2011 y 2021, con la intención de acercar a los gobiernos estatales una herramienta que señale el avance en la construcción de un sistema de monitoreo y evaluación, y un reconocimiento de los elementos que favorecen a su instrumentación.
4. Exponer otras herramientas metodológicas e interactivas que el CONEVAL pone a disposición de usuarios estratégicos para el uso y análisis de indicadores sociales para diferentes niveles de desagregación.

En el primer capítulo, se presentan los principales hallazgos de la medición multidimensional de la pobreza (MMP) en el ámbito nacional y estatal para 2016, 2018 y 2020;<sup>8</sup> posteriormente, en el segundo capítulo se presenta una descripción de la pobreza por ingresos y la incidencia de las carencias sociales en la población a escala municipal<sup>9</sup> con datos referidos a 2020<sup>10</sup>. El tercero describe los resultados de la medición multidimensional de la pobreza a nivel municipal para el año 2020. En el cuarto capítulo se despliegan los resultados del Índice de Rezago Social 2020 en su versión preliminar, para los niveles de desagregación disponibles: estatal, municipal y Área Geoestadística Básica.<sup>11</sup> En el quinto capítulo se analizan los programas y acciones estatales de desarrollo social, según derechos sociales, , formas de entrega y asignación presupuestal. Finalmente, en el sexto capítulo se analiza la evolución del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas entre 2011 y 2021.

---

<sup>8</sup> Con base en los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de pobreza* publicados el 30 de octubre de 2018 (Lineamientos 2018) en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF). Disponible en [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018)

<sup>9</sup> De acuerdo con lo establecido en los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza* publicados el 16 de junio de 2010 (Lineamientos 2010) en el DOF. Disponible en [https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/med\\_pobreza/DiarioOficial/DOF\\_lineamientos\\_pobrezaCON\\_EVAL\\_16062010.pdf](https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/med_pobreza/DiarioOficial/DOF_lineamientos_pobrezaCON_EVAL_16062010.pdf)

<sup>10</sup> De lo anterior, la información por entidad federativa y municipal no son estrictamente comparables, ya que se adoptaron cambios en los criterios para la definición de los umbrales o la construcción de los indicadores; sin embargo, se conservan los mismos fundamentos, criterios generales y la definición de pobreza multidimensional.

<sup>11</sup> Dado el calendario de publicaciones del Consejo, en este informe no se integra aún la información del Índice de Rezago Social Longitudinal. Por lo que se incluye solamente una revisión estática del indicador en 2020 en modo informativo.

# Capítulo 1. Medición Multidimensional de la Pobreza en México y en Jalisco

- El artículo 37 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) establece que el CONEVAL deberá estimar la pobreza para cada entidad federativa cada dos años, con información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de encuestas; y cada cinco con la ayuda de censos, conteos.
- La medición multidimensional de la pobreza en México (MMP) toma en cuenta para su cálculo nueve indicadores: ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.
- La información recolectada en los indicadores que conforman la MMP es útil para que los gobiernos estatales realicen sus actividades de planeación, monitoreo y evaluación a la política social con un panorama completo.

## Acerca de la Medición Multidimensional de la Pobreza en el ámbito nacional y por entidades federativas

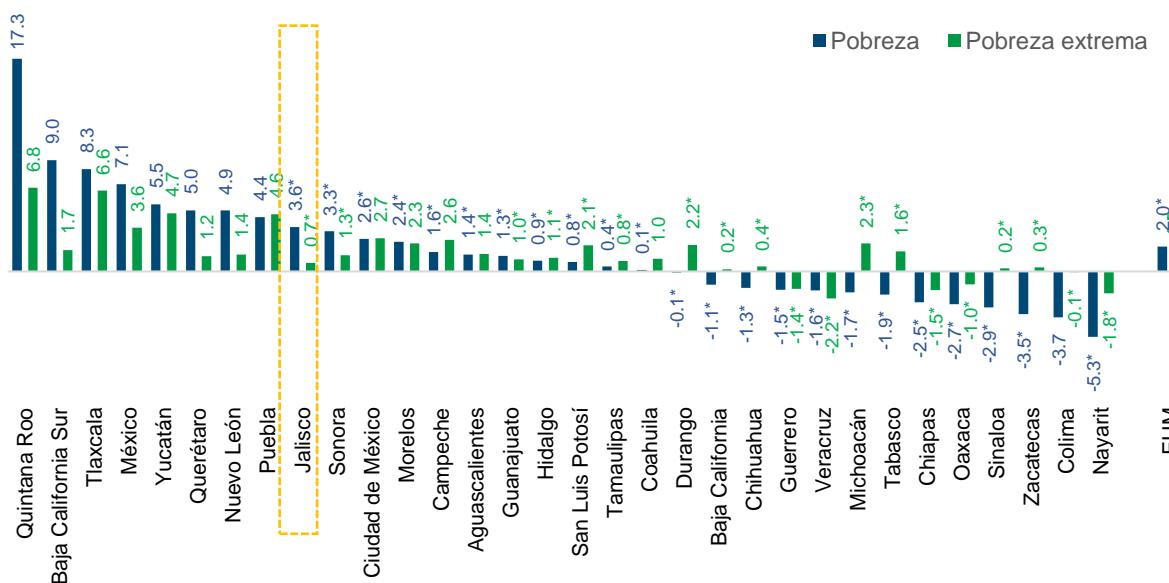
- La MMP se llevó a cabo por primera vez en 2008. La metodología para su cálculo se mantuvo por 10 años, por lo que de 2008 a 2018 las cifras eran comparables.
- En octubre de 2018, se emitieron los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, a partir de ello se actualizó la metodología, lo que significó un avance en la búsqueda del Estado mexicano por enriquecer el estudio de la pobreza y garantizar los derechos sociales de la ciudadanía.
- Esta actualización representó una nueva serie a partir de 2020 que no era comparable con la serie de 2008-2018. No obstante, con el fin de permitir a los usuarios comparar las cifras de estas dos series, se realizaron estimaciones para los períodos 2016 y 2018, utilizando la metodología actualizada.
- Es importante destacar que las cifras entre ambas series (2008-2018 y 2016 – 2020) no son comparables, debido a los criterios antes mencionados y a la actualización del Marco de Muestreo de Viviendas publicado a partir de los resultados el Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI.
- Para más información, se sugiere visitar el siguiente sitio: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx)

## Resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza en Jalisco

En 2020, en el ámbito nacional, 55.7 millones de personas se encontraban en situación de pobreza, lo que representaba al 43.9 % de la población. Esto significó un incremento de 2.0 puntos porcentuales con respecto a 2018. Por su parte, el porcentaje de población en situación de pobreza extrema se registró en 8.5 %, es decir, 10.8 millones de personas. Esta cifra aumentó 1.5 puntos porcentuales en comparación con 2018<sup>12</sup>.

En 2020, en Jalisco vivían 2,633,427 personas vivían en situación de pobreza, es decir, el 31.4 % de la población; esto significó un aumento de 3.6 puntos porcentuales respecto a 2018.<sup>13</sup> Con ello, fue la novena entidad que registró un mayor incremento en este aspecto. Por otro lado, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema pasó de 2.3 %, en 2018, a 3.0 % en 2020, es decir 251,831 personas. Esto último, colocó a Jalisco como la décimo primera entidad federativa con menor incremento en el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema. La gráfica 1 ilustra lo antes mencionado.

**Gráfica 1.** Diferencia en el porcentaje de personas en situación de pobreza y pobreza extrema por entidad federativa, 2018 y 2020 \*



**Notas:** \*estos cambios no son estadísticamente significativos al 95% de confianza.

diferencia respecto a 2018. La diferencia en puntos porcentuales puede variar debido al redondeo.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

<sup>12</sup> Para un análisis comparativo desde 2016 se puede consultar la sección de “Medición de Pobreza 2016-2020” disponible en [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx).

<sup>13</sup> El cambio porcentual entre 2018 y 2020 para esta carencia no fue estadísticamente significativo, es decir, la evidencia estadística no es suficiente para afirmar que se presentó el cambio descrito.

En cuanto al porcentaje de personas vulnerables por carencias sociales (las personas con un ingreso igual o superior a la línea de pobreza por ingresos, pero con una o más carencias) disminuyó 5.6 puntos porcentuales, al pasar de 34.0 % en 2018 a 28.4 % en 2020. En términos absolutos, el número de personas con esta carencia disminuyó en aproximadamente 417,114.

La población vulnerable por ingresos (personas que no tienen ninguna carencia, pero cuyo ingreso es inferior a la línea de pobreza por ingresos) se incrementó entre 2018 y 2020, al situarse en 8.3 % y 9.8 %, respectivamente. En términos absolutos, para el mismo periodo, pasó de 681,634 a 817,594 personas en esta situación.

Por último, el porcentaje de población no pobre y no vulnerable en 2018 fue de 29.9 %, mientras que en 2020 fue de 30.5 %. En términos absolutos, cambió de 2,460,644 a 2,554,970 personas en dicha condición.

**Cuadro 1.** Porcentaje y número de personas por componente del indicador de pobreza en Jalisco, 2016 a 2020.

Indicadores	Porcentaje				Miles de personas		
	2016	2018	2020	Cambio 2016- 2020	2016	2018	2020
Población en situación de pobreza	30.5	27.8	31.4	*	2,426.5	2,285.8	2,633.4
Población en situación de pobreza moderada	29.0	25.5	28.4	*	2,309.1	2,096.7	2,381.6
Población en situación de pobreza extrema	1.5	2.3	3.0	*	117.3	189.1	251.8
Población vulnerable por carencias sociales	31.6	34.0	28.4	⬇	2,518.2	2,793.7	2,376.6
Población vulnerable por ingresos	8.0	8.3	9.8	*	634.1	681.6	817.6
Población no pobre y no vulnerable	29.9	29.9	30.5	*	2,385.1	2,460.6	2,555.0

**Nota:**\*se refiere a que no se presentó un cambio estadísticamente significativo en el indicador entre 2018 y 2020.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

## Variación de las carencias sociales y bienestar económico en Jalisco

Respecto a las carencias sociales incluidas en la medición multidimensional de la pobreza, en este mismo período, dos presentaron cambios estadísticamente significativos entre 2018 y 2020 en el estado en cuanto a porcentaje de personas: en primer lugar, la carencia por acceso a los servicios de salud (aumentó 12.7 puntos porcentuales) y por acceso a los servicios básicos de la vivienda (disminuyó 2.7 puntos porcentuales), en segundo lugar.



Rezago  
educativo

El rezago educativo, por su parte, varió en -0.8 puntos porcentuales,<sup>14</sup> al pasar de 19.3 % a 18.5 % de la población.



Acceso a los  
servicios de  
salud

La carencia por acceso a los servicios de salud presentó un incremento entre 2018 y 2020 al pasar de 19.4 % a 32.1 %, lo que equivale a un incremento de 1,098,835 personas sin acceso a este derecho social. Lo anterior, representó una variación de 12.7 puntos porcentuales, mayor al incremento de 12 puntos porcentuales reportados a nivel nacional.



Acceso a la  
seguridad  
social

En ese periodo, la carencia social que históricamente ha reportado el porcentaje más elevado fue la de acceso a la seguridad social, que mostró una disminución de 1.1 puntos porcentuales,<sup>15</sup> al pasar de 45.5 % a 44.4 % de la población. Dichos valores fueron menores a los reportados a nivel nacional (53.5 % en 2018 y 52.0 % en 2020).



Calidad y  
espacios de  
la vivienda

En el mismo periodo, la carencia por calidad y espacios de la vivienda pasó de 7.1 % a 6.3 %, lo que se traduce en menores niveles a los reportados a nivel nacional (9.3 % en 2020), con una disminución de 0.8 puntos porcentuales.<sup>16</sup>



Acceso a los  
servicios  
básicos en la  
vivienda

Por otro lado, la carencia por servicios básicos en la vivienda disminuyó de 8.1 % a 5.4 % (2.7 puntos porcentuales).



Acceso a la  
alimentación  
nutritiva y de  
calidad

Finalmente, la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad disminuyó 1.1 puntos porcentuales,<sup>17</sup> al pasar de 15.9 % a 14.8 %. Debido a lo anterior, se convirtió en la décimo tercera entidad con el menor incremento en el periodo. En términos absolutos, representó una disminución de 65,179 personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad para 2020.

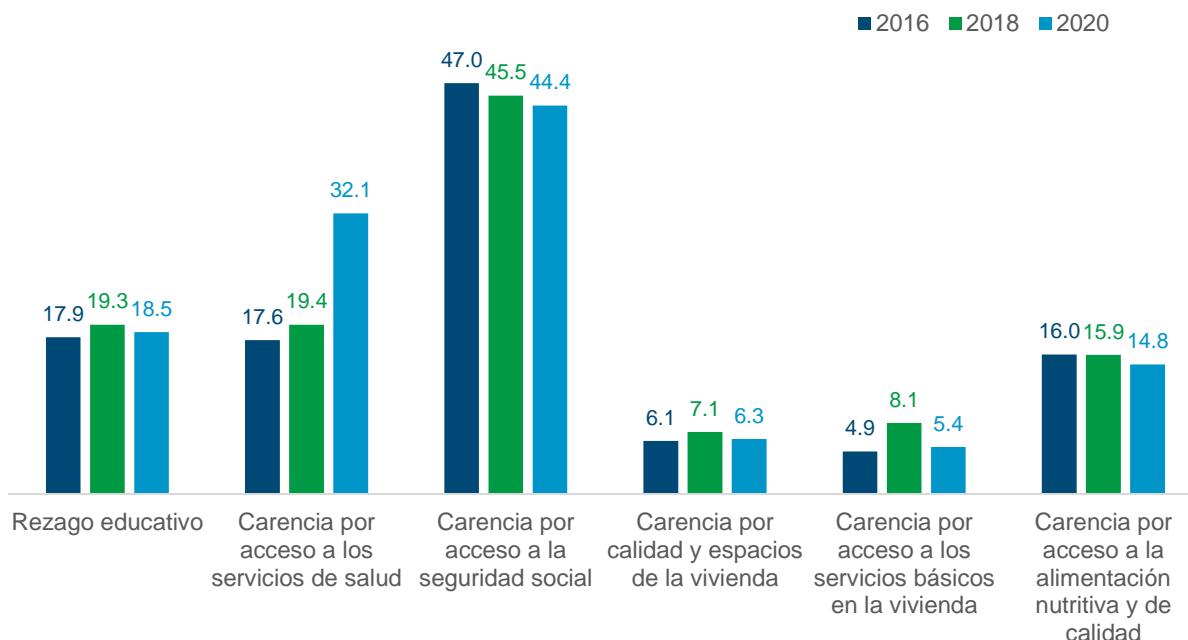
<sup>14</sup> Cambio no estadísticamente significativo al 95% de confianza

<sup>15</sup> Ibid.

<sup>16</sup> Ibid.

<sup>17</sup> Ibid.

**Gráfica 2. Porcentaje de personas según indicador de carencia social en Jalisco, 2016 a 2020**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

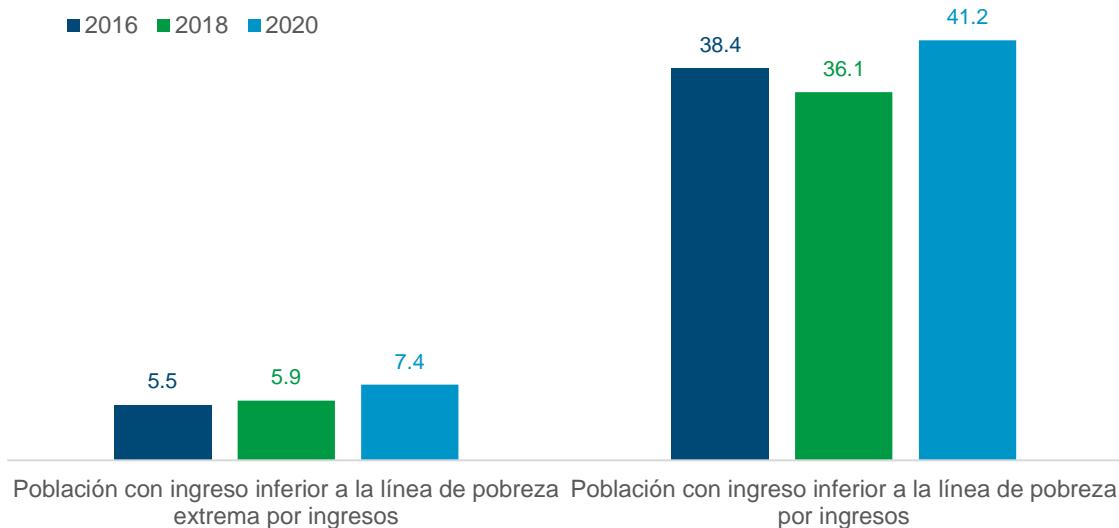
En el espacio de bienestar económico se especifica una cantidad mínima de recursos monetarios para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas, mediante las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) (valor monetario de la canasta alimentaria) y la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI) (valor monetario de la canasta alimentaria más la no alimentaria).

En la entidad, entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población con ingreso inferior a la LPEI aumentó de 5.9 % a 7.4 % (1.6 puntos porcentuales).<sup>18</sup> En ese sentido, el número de personas que, aún destinando todo su ingreso corriente total per cápita, no podía adquirir los productos de la canasta alimentaria aumentó 139,685 personas al pasar de 481,156 a 620,841 durante este periodo.

En cuanto al porcentaje de la población con ingreso inferior a la LPI, también mostró un incremento al pasar de 36.1 % a 41.2 % (5.1 puntos porcentuales) entre 2018 y 2020, respectivamente. Esto representó que el número de personas que no contaban con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades (alimentarias y no alimentarias) aumentó de 2,967,401 a 3,451,021 personas en dicho periodo.

<sup>18</sup> Cambio no estadísticamente significativo al 95% de confianza

**Gráfica 3. Porcentaje de personas según indicador de bienestar económico en Jalisco, 2016 a 2020**



**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

### Sistema de Información de Derechos Sociales, Jalisco 2016, 2018 y 2020

En 2018, el CONEVAL presentó el Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS),<sup>19</sup> el cual está integrado por una serie de indicadores que complementan la medición multidimensional de la pobreza en el ámbito del acceso efectivo a los derechos sociales. Así, el SIDS permite conocer el avance en la materialización del ejercicio de los derechos sociales. La MMP, en cambio, calcula las carencias registradas entre la población total de personas.

<sup>19</sup> El Sistema de información de Derechos Sociales (SIDS), está compuesto por 160 indicadores en dos componentes: i) acceso efectivo (47 indicadores), ii) brechas de desigualdad (113 indicadores). Para una revisión detallada se sugiere revisar el siguiente enlace: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx>

En el siguiente cuadro se presentan algunos los resultados del SIDS para Jalisco.

**Cuadro 2. Resultados de Jalisco en indicadores del SIDS, 2016-2020**

Derecho	Nombre del indicador	Cifra		
		2016	2018	2020
 <b>EDUCACIÓN</b>	Porcentaje de población de 15 a 21 años con educación básica que asiste al nivel medio superior	56.9 %	58.5 %	61.5 %
	Porcentaje de población de 18 a 29 años con educación media superior que asiste a educación superior	41.9 %	38.5 %	37.3 %
 <b>SALUD</b>	Porcentaje de población que tardaría menos de dos horas en llegar a un hospital en caso de una emergencia	96.9 %	93.6 %	96.0 %
	Porcentaje de población que esperó 30 minutos o menos para ser atendida la última vez que buscó atención por problemas de salud	70.1 %	70.8 %	75.3 %
 <b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	Porcentaje de población subordinada con seguridad social que tiene cuatro o más prestaciones de seguridad social	60.0 %	49.0 %	42.7 %
	Porcentaje de población de 65 años o más que recibe jubilación o pensión (contributiva o no contributiva) por un monto igual o mayor al valor promedio de la línea de pobreza por ingresos	25.1 %	24.7 %	43.6 %
 <b>ALIMENTACIÓN</b>	Porcentaje de población que vive en hogares con cocina funcional	76.5 %	71.6 %	73.4 %
	Porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa	63.2 %	66.3 %	65.6 %
 <b>VIVIENDA</b>	Porcentaje de población con suministro diario de agua dentro de la vivienda	83.1 %	80.2 %	81.8 %
	Porcentaje de población que habita en viviendas con baño funcional	77.7 %	74.0 %	78.6 %

**Fuente:** elaboración del CONEVAL con base en la información del SIDS, 2020.

### **Herramientas del CONEVAL que complementan el análisis:**

**Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza:** estima los datos referentes al porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Disponible en

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS\\_pobreza\\_laboral.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx)

**InfoPobreza:** Sistema informático que presenta gráficos de diversos indicadores de pobreza para el ámbito nacional y estatal.

Disponible en <http://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/>

**Consulta Interactiva de la Medición estatal 2016 – 2020:** el CONEVAL ha dispuesto una plataforma de consulta interactiva de la medición estatal 2016 – 2020, que tiene la bondad de explorar los datos y las tendencias por estado y su desagregación por carencias directamente en mapas y gráficos en el periodo para el que la información se encuentra disponible. Disponible en

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Resultados\\_Pobreza\\_Interactivo.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Resultados_Pobreza_Interactivo.aspx)

## Capítulo 2. Población en situación de pobreza y carencias sociales en grupos poblacionales de Jalisco

- Este capítulo reúne cifras de pobreza multidimensional para grupos poblacionales, los cuales, por la combinación de distintos factores, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden disminuir su situación de vulnerabilidad y pobreza.
- Estos grupos se conforman de acuerdo con su ámbito de residencia, edad, sexo, pertenencia étnica y discapacidad.
- Esta información es útil para diseñar estrategias gubernamentales que permitan promover su acceso a los derechos sociales.
- Se presentan cifras para 2016, 2018 y 2020.

### Acerca de la medición de la pobreza y las carencias sociales en grupos poblacionales

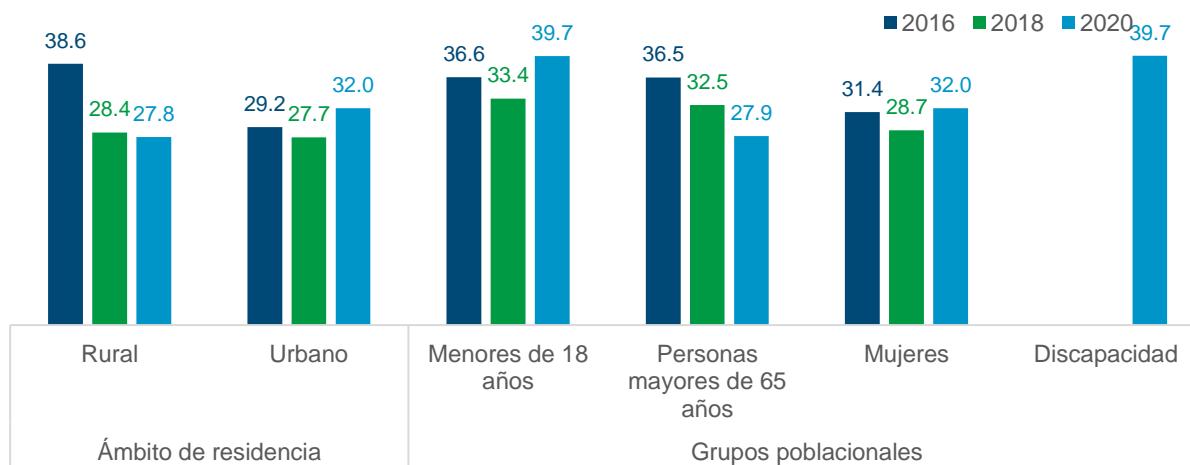
- La desagregación de la información para cada uno de los grupos poblaciones definidos cuenta con precisión estadística.
- En caso de no incluir información para alguno de los años o grupos poblacionales, se debe a que la muestra de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) no tiene el número de observaciones suficientes para poder generalizar los resultados.
- Para más información, sobre las adecuaciones técnico-normativas en las carencias de la medición de pobreza multidimensional en el ámbito nacional y por entidad federativa, consultar la siguiente liga:  
[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx)

## Población en situación de pobreza en grupos poblacionales y ámbito de residencia

Los grupos que presentaron mayor porcentaje de personas en situación de pobreza en 2020 fueron la población con alguna discapacidad y la población menor a 18 años en primer lugar, con una prevalencia de 39.7 %. En segundo lugar, se encontraron la población que habita en una localidad urbana y las mujeres con 32.0 %.

El grupo poblacional con mayor reducción de la pobreza entre 2018 y 2020 fue la población de 65 años o más (una disminución de 4.6 puntos porcentuales)<sup>20</sup> y en segundo lugar la población que habita en una localidad rural (una disminución de 0.7 puntos porcentuales).<sup>21</sup> Los dos grupos poblacionales en los que más aumentó la pobreza fueron la población menor de 18 años (un aumento de 6.3 puntos porcentuales) y la población que habita en el ámbito urbano (un aumento de 4.3 puntos porcentuales).

**Gráfica 4.** Porcentaje de la población en situación de pobreza por grupo poblacional y ámbito de residencia en Jalisco, 2016 a 2020\* \*\*



**Notas:** \*debido a cambios conceptuales incorporados en la ENIGH 2020, con base en recomendaciones del Grupo de Washington, la información para el grupo de personas con alguna discapacidad solo está disponible para 2020.

\*\*los resultados de población en situación de pobreza del grupo hablante de una lengua indígena para 2016, 2018 y 2020 no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

<sup>20</sup> Cambio no estadísticamente significativo al 95 % de confianza.

<sup>21</sup> Ibid.

## Población según ámbito de residencia rural y urbano

En 2020, la carencia por acceso a la seguridad social fue la que tuvo mayor incidencia entre la población de Jalisco, sin importar su lugar de residencia. Entre 2018 y 2020, en el ámbito rural, esta carencia pasó de 66.7 % a 60.0 % (-6.7 puntos porcentuales), mientras que en el ámbito urbano pasó de 41.8 % a 42.0 % (0.2 puntos porcentuales).<sup>22</sup>

En ambos casos, a la carencia por acceso a la seguridad social le siguieron en prevalencia las carencias por acceso a los servicios de salud y rezago educativo. En el ámbito rural la carencia por acceso a los servicios de salud fue de 32.7 % (un incremento de 18.2 puntos porcentuales) y el rezago educativo fue de 29.3 % (una disminución de 0.1 puntos porcentuales).<sup>23</sup> Para el ámbito urbano, la carencia por acceso a los servicios de salud fue de 32 % (un incremento de 11.8 puntos porcentuales) y el rezago educativo fue de 16.8 % (una disminución de 0.7 puntos porcentuales).<sup>24</sup>

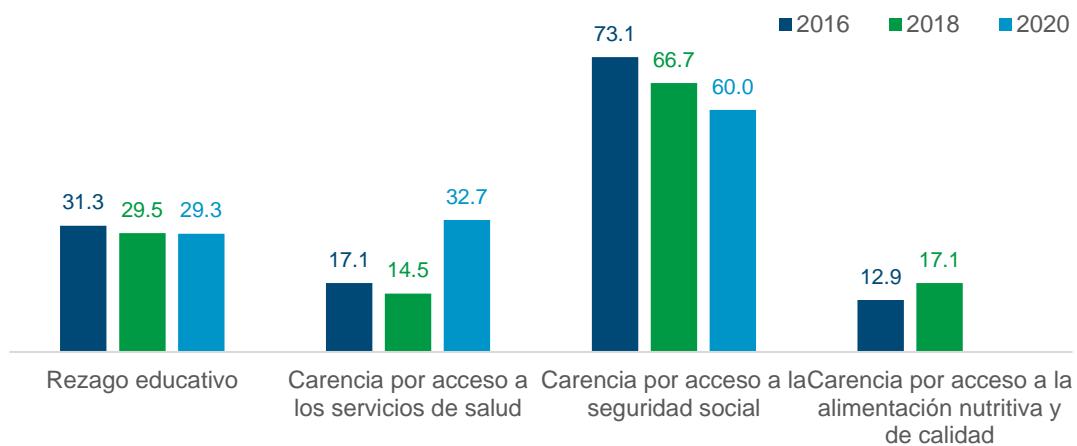
---

<sup>22</sup> Cambios no estadísticamente significativos al 95 % de confianza.

<sup>23</sup> *Ibid.*

<sup>24</sup> *Ibid.*

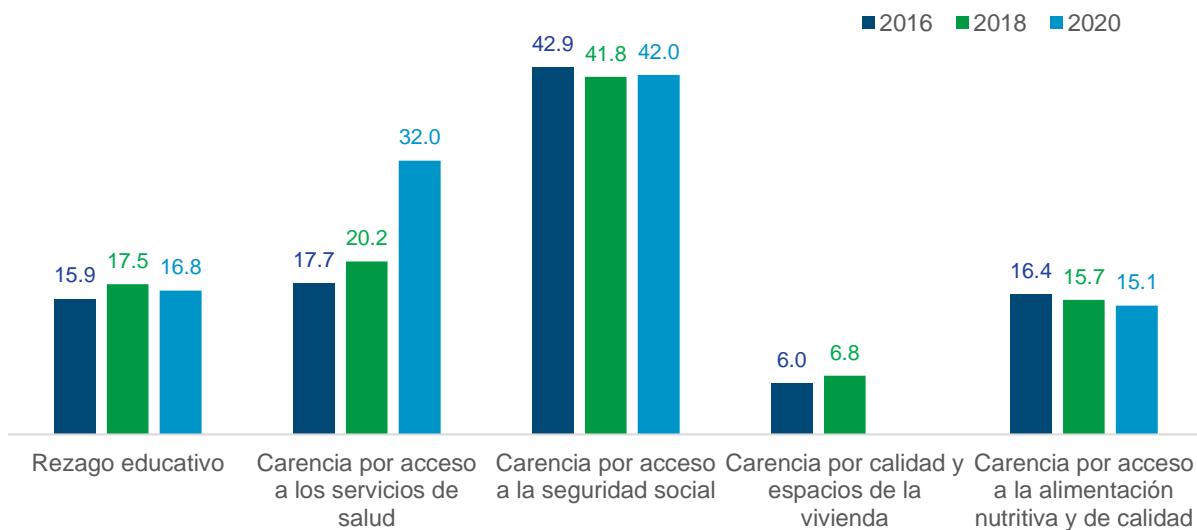
**Gráfica 5. Porcentaje de personas según indicador de carencia social por ámbito de residencia rural en Jalisco, 2016 a 2020\***



**Notas:** \*los resultados de las carencias por calidad y espacios de la vivienda para 2016, 2018 y 2020, acceso a los servicios básicos en la vivienda para 2016, 2018 y 2020 y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad para 2020 no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

**Gráfica 6. Porcentaje de personas según indicador de carencia social por ámbito de residencia urbano en Jalisco, 2016 a 2020\***



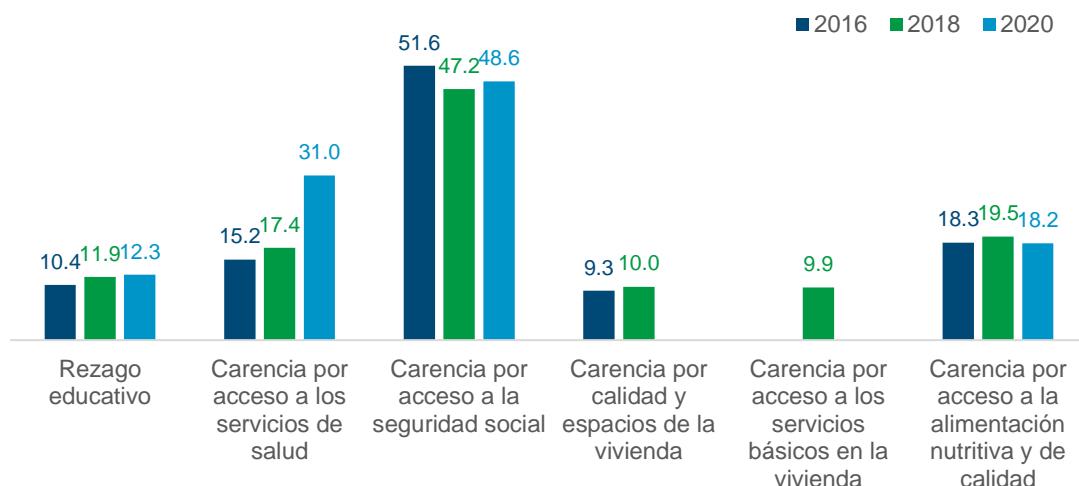
**Notas:** \*los resultados de la carencia por calidad y espacios de la vivienda para 2020, y de la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda para 2016, 2018 y 2020 no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

## Población menor de 18 años

Para 2020, la carencia por seguridad social fue la de mayor incidencia entre la población menor de 18 años (48.6 %), con un aumento de 1.5 puntos porcentuales respecto a 2018.<sup>25</sup> La segunda carencia con mayor incidencia en este grupo fue la carencia por acceso a los servicios de salud (31.0 %), al incrementar en 13.6 puntos porcentuales entre 2018 y 2022. En tercer lugar, se encontró que la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en 2018 se ubicó en 19.5 % y en 2020 fue 18.2 %, disminuyendo en 1.3 puntos porcentuales.<sup>26</sup>

**Gráfica 7.** Porcentaje de la población menor de 18 años según indicador de carencia social en Jalisco, 2016 a 2020\*



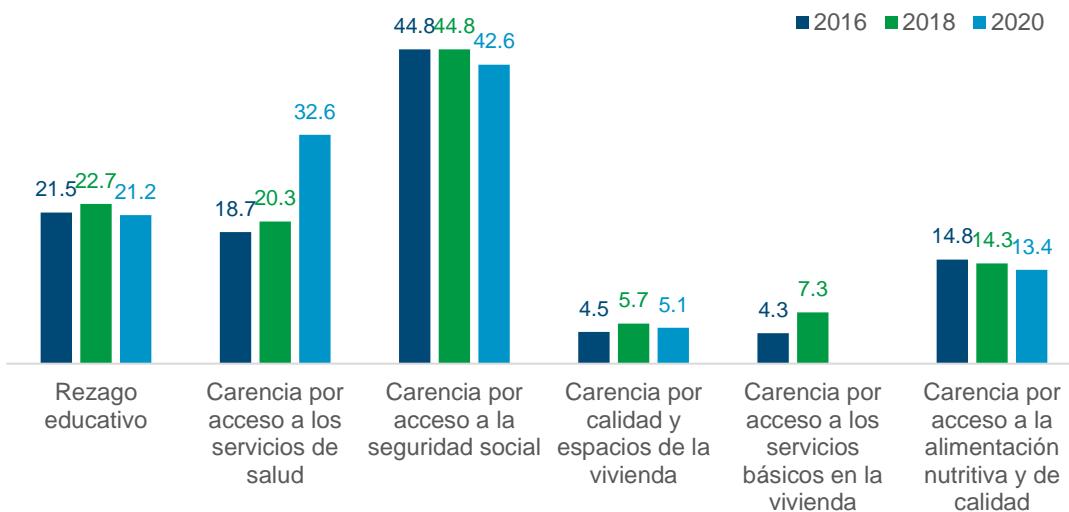
**Nota:** \*los resultados de la carencia por calidad y espacios de la vivienda para 2020 y de la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda para 2016 y 2020 no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

<sup>25</sup> Cambio no estadísticamente significativo al 95 % de confianza.

<sup>26</sup> Ibid.

**Gráfica 8.** Porcentaje de la población mayor de 18 años según indicador de carencia social en Jalisco, 2016 a 2020\*



**Nota:** \*los resultados de la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda para 2020 no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

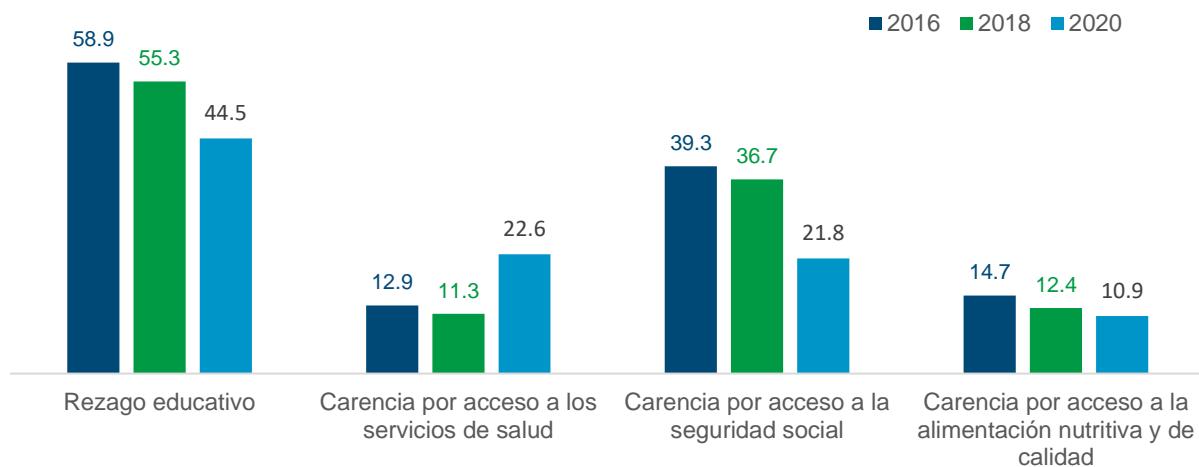
### Población adulta mayor (65 años o más)

En 2020, el rezago educativo en la entidad tuvo la mayor prevalencia entre la población adulta mayor (65 años y más), con 44.5 %, frente al 55.3 % en 2018. Para estos mismos años, la carencia por rezago educativo entre la población de 64 años o menos varió de 16.0 % a 15.7 %.

La segunda carencia con mayor presencia en 2020 entre esta población fue por acceso a los servicios de salud con 22.6 %, frente a 11.3 % en 2018. Lo anterior, representa un incremento en 11.3 puntos porcentuales. Por su parte, el porcentaje de población de 64 años o menos sin acceso a los servicios de salud para los mismos años de análisis pasó de 20.1 % a 33.1 %.

La carencia por acceso a la seguridad social fue la tercera carencia que más afectó a la población adulta mayor en 2020, en una proporción de 21.8 % contra el 36.7 % en 2018, por lo que se observa una disminución de 15.0 puntos porcentuales. Finalmente, para los mismos años, la población de 64 años o menos con problemas de acceso a la seguridad social cambió de 46.3 % a 46.8 %.

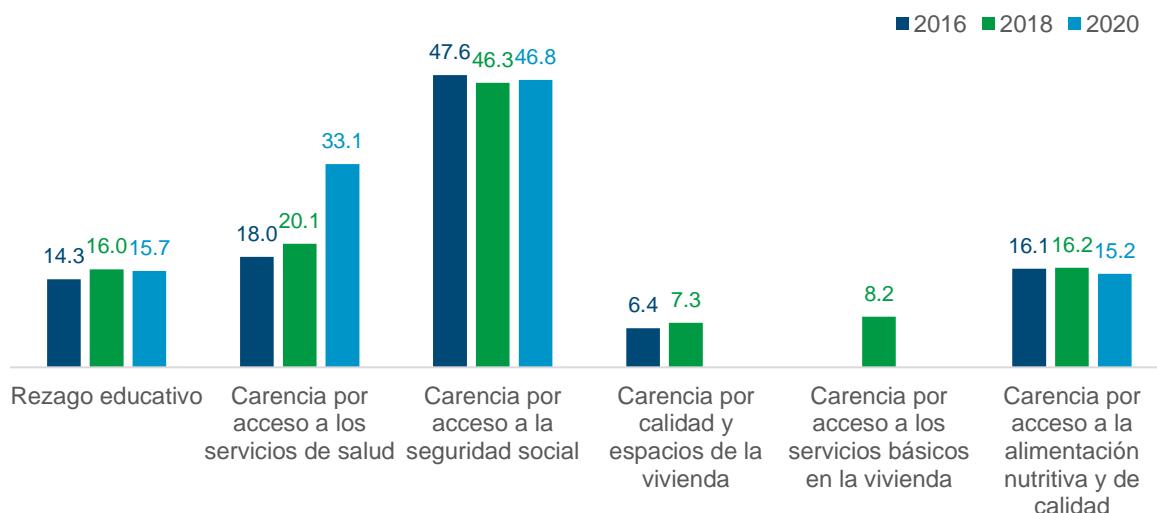
**Gráfica 9.** Porcentaje de la población mayor de 65 años según indicador de carencia social en Jalisco, 2016 a 2020\*



**Notas:** \*los resultados de las carencias por calidad y espacios de la vivienda para 2016, 2018 y 2020 y de las carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda para 2016, 2018 y 2020 no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

**Gráfica 10.** Porcentaje de la población menor de 65 años según indicador de carencia social en Jalisco, 2016 a 2020\*



**Nota:** \*los resultados de las carencias por calidad y espacios de la vivienda para 2020 y por acceso a los servicios básicos en la vivienda para 2016 y 2020 no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

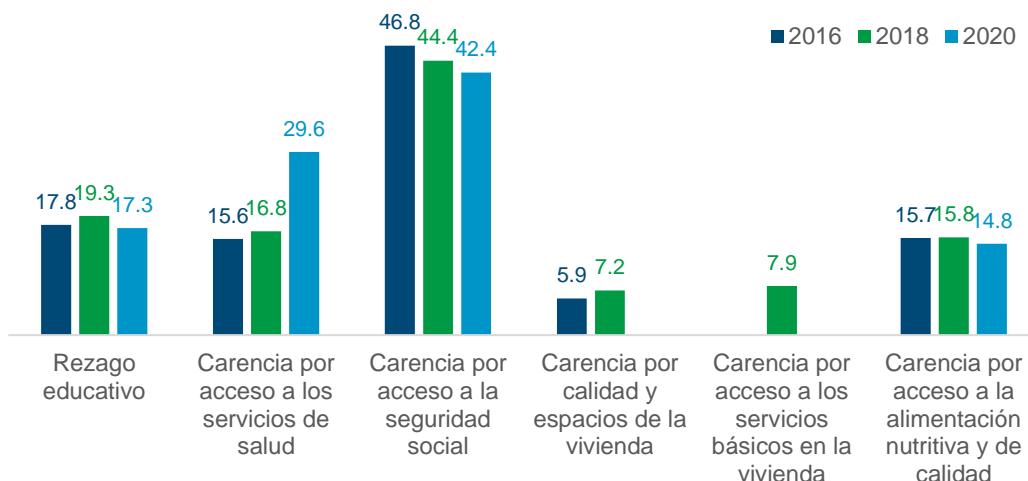
## Mujeres

La carencia por acceso a la seguridad social se ubicó en 2020 en 42.4 % entre las mujeres de Jalisco. Entre 2018 y 2020, hubo una disminución de 1.9 puntos porcentuales.<sup>27</sup>

La segunda carencia con mayor incidencia en 2020 fue la carencia por acceso a los servicios de salud, presente en una proporción de 29.6 %, 12.8 puntos porcentuales arriba en comparación con 2018.

Por otro lado, la carencia por rezago educativo presentó la tercera mayor incidencia, al alcanzar al 17.3 % de este grupo en 2020, lo que representa una disminución de 1.9 puntos porcentuales<sup>28</sup> en relación con 2018.

**Gráfica 11.** Porcentaje de mujeres según indicador de carencia social en Jalisco, 2016 a 2020\*



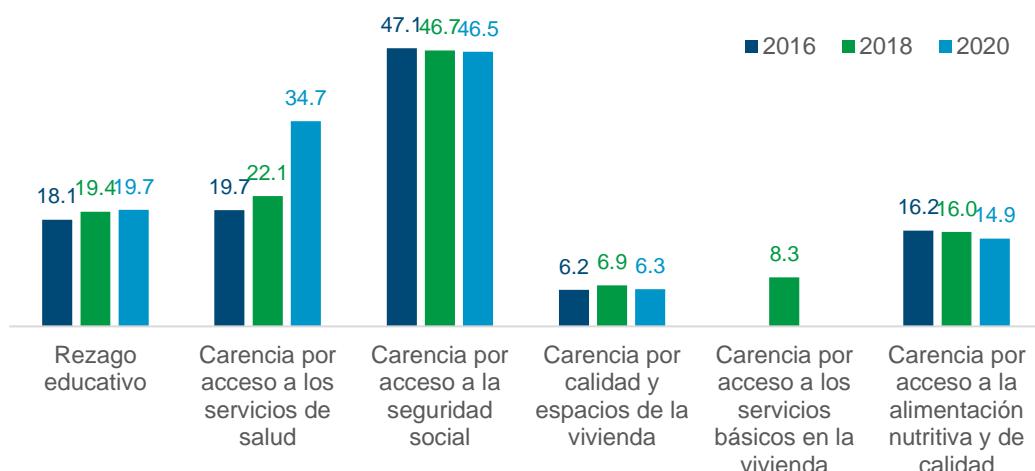
**Nota:** \*los resultados de las carencias por calidad y espacios de la vivienda para 2020 y por acceso a los servicios básicos en la vivienda para 2016 y 2020 no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

<sup>27</sup> Cambio no estadísticamente significativo al 95 % de confianza.

<sup>28</sup> Ibid.

**Gráfica 12.** Porcentaje de hombres según indicador de carencia social en Jalisco, 2016 a 2020\*



**Nota:** \*los resultados de las carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda para 2016 y 2020 no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

## Población con alguna discapacidad

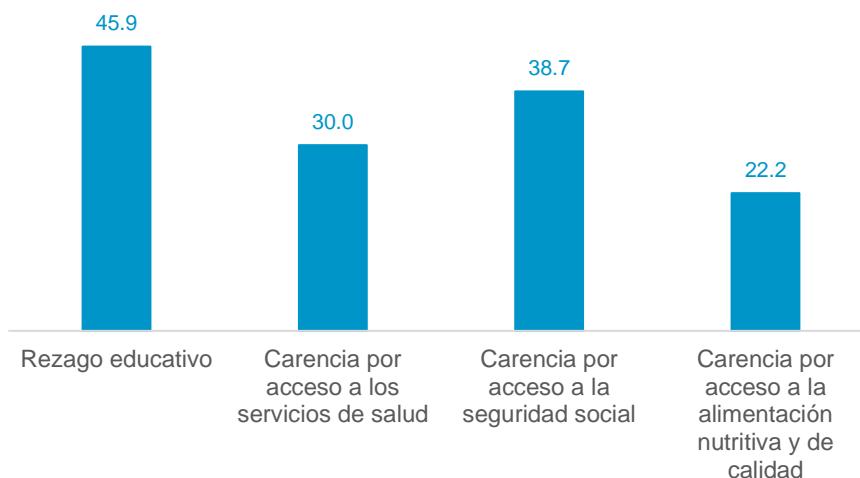
Con fundamento en las recomendaciones del Grupo de Washington para identificar a las personas con discapacidad, el INEGI incorporó en el diseño de la ENIGH 2020 nuevas preguntas sobre el grado de limitación. Debido a ello, y solo para este grupo, la información de Pobreza multidimensional con base en los lineamientos 2018, solo se encuentra disponible para 2020.<sup>29</sup> Para ese año, el rezago educativo fue la carencia más prevalente entre la población con alguna discapacidad, afectando a 45.9 %. Para el mismo año, el indicador para la población sin alguna discapacidad fue de 16.7 %.

La segunda carencia con mayor incidencia en este grupo fue la carencia por acceso a la seguridad social, la cual, para el mismo año, se ubicó en 38.7 %, mientras que para el grupo de personas sin discapacidad fue de 44.8 %.

<sup>29</sup> Para mayor referencia sobre esta información, ver: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP\\_2018\\_2020/Notas\\_pobreza\\_2020/Nota\\_tecnica\\_identificacion\\_de\\_personas\\_con\\_discapacidad\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2018_2020/Notas_pobreza_2020/Nota_tecnica_identificacion_de_personas_con_discapacidad_2020.pdf)

En tercer lugar, se encontró que la carencia por acceso a los servicios de salud en 2020 se ubicó en 30.0 % para la población con alguna discapacidad, mientras que para la población sin discapacidad fue de 32.2 %.

**Gráfica 13.** Porcentaje de población con presencia de alguna discapacidad según indicador de carencia social en Jalisco, 2020\* \*\*

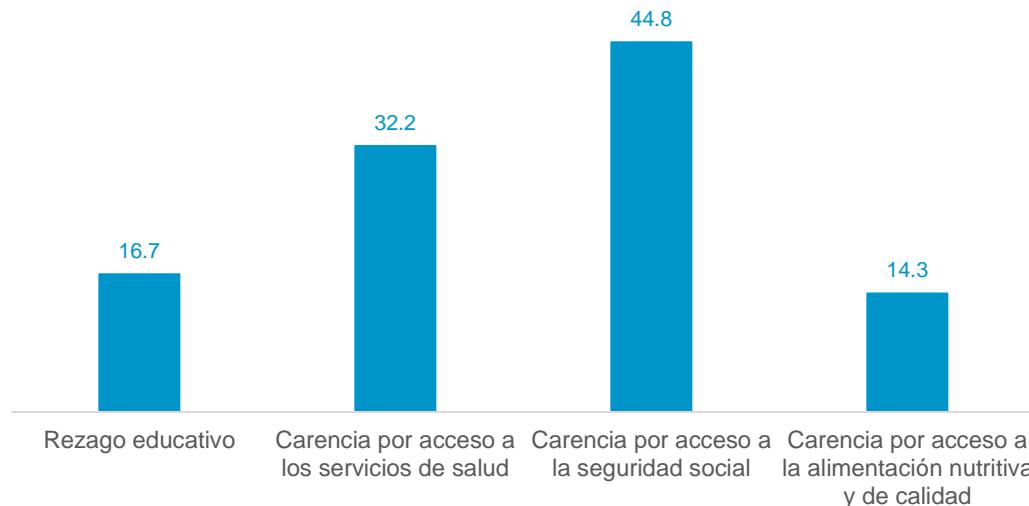


**Notas:** \*debido a cambios conceptuales incorporados en la ENIGH 2020, con base en recomendaciones del Grupo de Washington, la información para el grupo de personas con alguna discapacidad solo está disponible para 2020.

\*\*los resultados de las carencias por calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la vivienda no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2020.

**Gráfica 14.** Porcentaje de población sin alguna discapacidad según indicador de carencia social en Jalisco, 2020\*



**Notas:** \*debido a cambios conceptuales incorporados en la ENIGH 2020, con base en recomendaciones del Grupo de Washington, la información para el grupo de personas con alguna discapacidad solo está disponible para 2020.

\*\*los resultados de las carencias por calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la vivienda no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2020.

# Capítulo 3. Resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza en los municipios de Jalisco

- La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en su artículo 37 establece que el CONEVAL deberá estimar la pobreza con una periodicidad mínima de cinco años a nivel municipal.
- La estimación de las cifras a nivel municipal se realiza con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en particular para las mediciones 2015 y 2020 se utilizó el Modelo Estadístico para la continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (MEC del MCS-ENIGH). Para la medición 2015 se utilizó la información de la Encuesta Intercensal 2015, para 2010 y 2020 la muestra del Censo de Población y Vivienda.
- Esta información es útil para que los gobiernos locales en los procesos de planeación, monitoreo y evaluación de la política social de sus demarcaciones territoriales.

## Acerca de la medición multidimensional de la pobreza en los municipios

- Actualmente se cuenta con estimaciones de la pobreza multidimensional en el ámbito municipal para los años 2010, 2015 y 2020. Estos años son comparables, por lo que es posible conocer las variaciones de pobreza, pobreza extrema y carencias sociales para cada municipio de la entidad federativa.
- Se debe considerar que las cifras de la pobreza multidimensional en el ámbito municipal no son comparables con las cifras nacionales o estatales, debido a que provienen de diferentes fuentes de información y se estiman mediante métodos estadísticos diferentes.
- Asimismo, las estimaciones municipales son calculadas a partir de los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza 2010*; mientras que en el ámbito estatal y nacional se estiman con los lineamientos 2018.
- Para mayor detalle sobre la medición de pobreza municipal, puedes consultar la información disponible en el siguiente vínculo:  
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

## Situación de pobreza en los municipios de Jalisco

Los municipios con mayores porcentajes de población en situación de pobreza fueron Mezquitic, Atemajac de Brizuela y Chiquilistlán, con niveles superiores al 68 %. Por su parte, los municipios con el mayor número de personas en situación de pobreza fueron Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga. En estos últimos tres municipios, en 2020, se concentró el 36.4% de la población en pobreza en la entidad.

Otro aspecto por destacar es que los municipios con un porcentaje elevado de pobreza suelen tener tamaños de población menores que el resto de la entidad. Mientras que, los municipios con el mayor número de personas en situación de pobreza, suelen ser los municipios más poblados en la entidad. Este panorama, sugiere plantear estrategias diferenciadas para el combate a la pobreza.

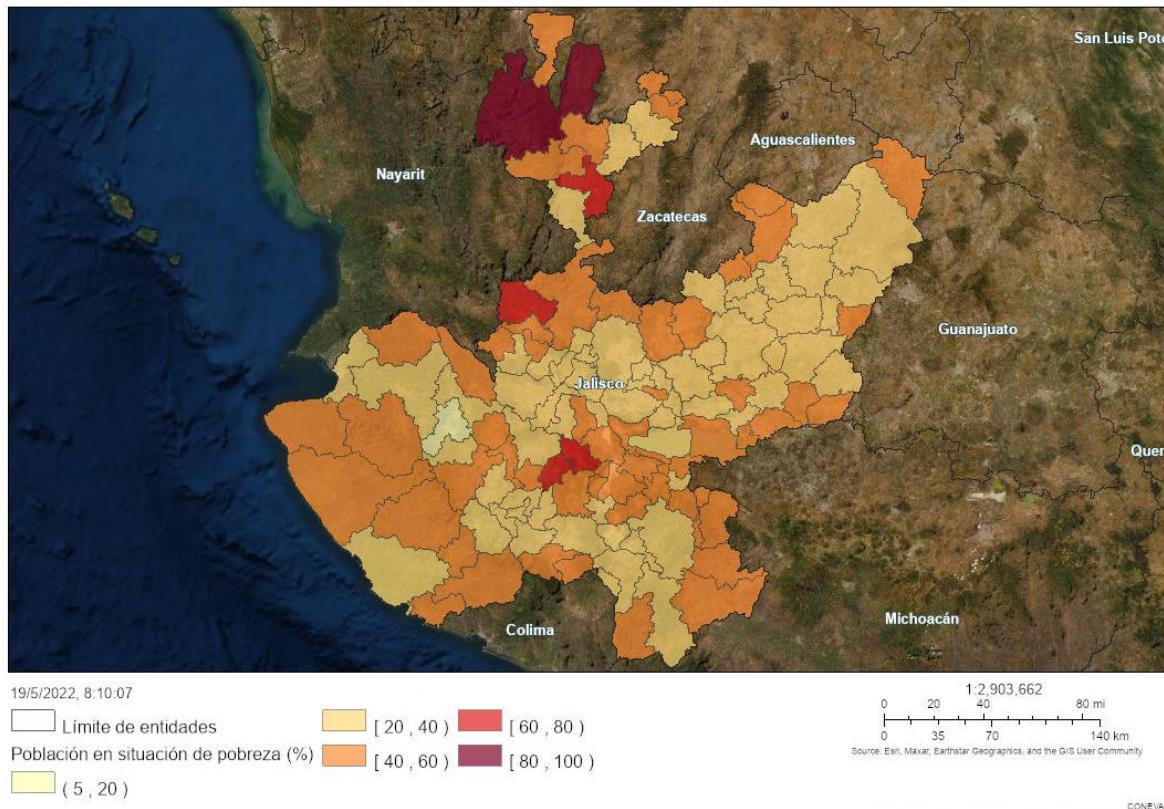
**Cuadro 3.** Municipios de Jalisco con mayor porcentaje y número de personas en situación de pobreza, 2020

Mayor porcentaje de personas en situación de pobreza				Mayor número de personas en situación de pobreza			
No.	Municipio	Porcentaje	Población total	No.	Municipio	Número de personas	Población total
1	Mezquitic	80.1	22,186	1	Zapopan	387,944	1,458,652
2	Atemajac de Brizuela	73.2	7,794	2	Guadalajara	336,622	1,356,167
3	Chiquilistlán	68.4	6,011	3	Tlajomulco de Zúñiga	271,636	789,964
4	Chimaltitán	65.8	3,285	4	Tonalá	223,521	601,548
5	Hostotipaquito	63.7	8,773	5	Tlaquepaque	194,382	710,586

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En cuanto a la distribución en el territorio, de acuerdo con el siguiente mapa, el mayor porcentaje de población en situación de pobreza se concentra al norte de la entidad federativa, en las colindancias con Nayarit, Durango y Zacatecas; mientras que los menores porcentajes se ubican en la zona centro y a los límites con Guanajuato.

**Mapa 1.** Porcentaje de población en situación de pobreza en los municipios de Jalisco, 2020



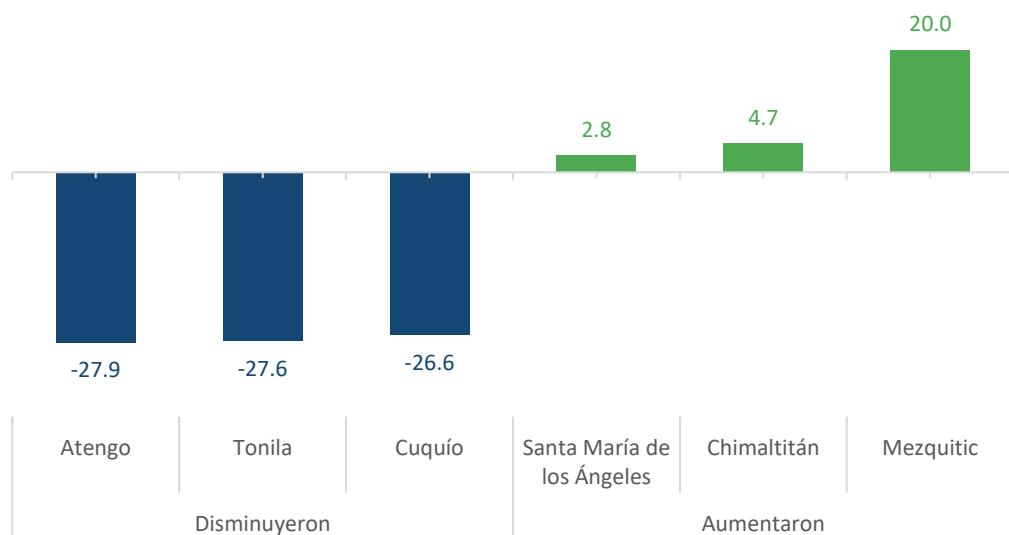
**Nota:** para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Entre 2010 y 2020, de los 125 municipios que tiene la entidad, 5 tuvieron un incremento en el porcentaje de población en situación de pobreza.

Los mayores aumentos en el porcentaje de población en situación de pobreza se observaron en los municipios de Mezquitic, Chimaltitán y Santa María de los Ángeles, con incrementos de 20, 4.7 y 2.8 puntos porcentuales, respectivamente. En contraste, en el mismo periodo, las mayores disminuciones en el porcentaje de población en situación de pobreza se observaron en los municipios de Atengo, Tonila y Cuquío, con disminuciones de 27.9, 27.6 y 26.6 puntos porcentuales, respectivamente.

**Gráfica 15.** Variación del porcentaje de población en situación de pobreza en los municipios de Jalisco con los mayores aumentos o disminuciones, 2010-2020



**Fuente:** elaborado por el CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el MEC del MCS-ENIGH 2015, la Encuesta Intercensal 2015, el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

### Situación de pobreza extrema en los municipios de Jalisco

En Jalisco, los municipios con los mayores porcentajes de pobreza extrema, con porcentajes mayores al 23 % fueron Mezquitic, Bolaños y Chimaltitán. Por su parte, los municipios con el mayor número de personas en situación de pobreza extrema fueron Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá. Estos tres municipios concentraron el 32 % de la población en situación de pobreza extrema en la entidad.

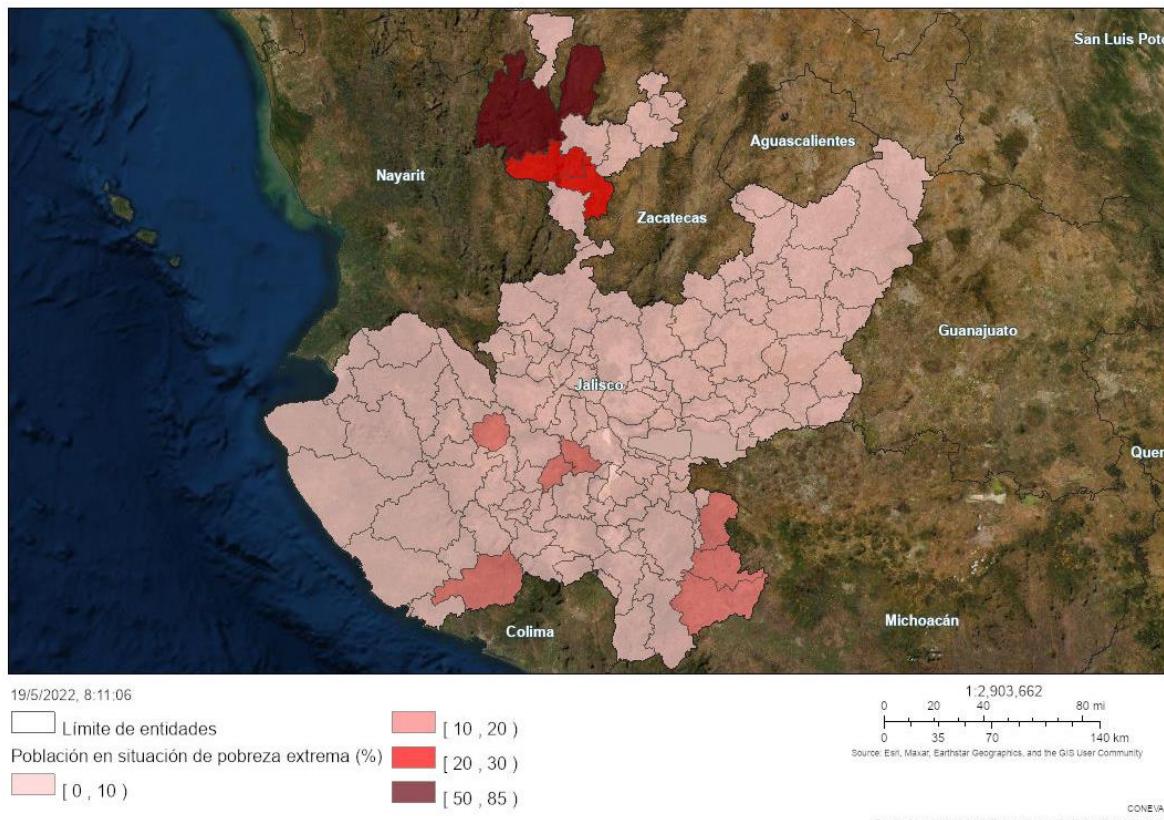
**Cuadro 4. Municipios con mayor porcentaje y número de personas en situación de pobreza extrema, Jalisco, 2020**

Mayor porcentaje de personas en situación de pobreza extrema				Mayor número de personas en situación de pobreza extrema			
No.	Municipio	Porcentaje	Población total	No.	Municipio	Número de personas	Población total
1	Mezquitic	53.2	22,186	1	Zapopan	39,841	1,458,652
2	Bolaños	29.3	7,076	2	Tlajomulco de Zúñiga	27,335	789,964
3	Chimaltitán	23.8	3,285	3	Tonalá	26,032	601,548
4	Atemajac de Brizuela	18.9	7,794	4	Guadalajara	20,777	1,356,167
5	Cuautitlán de García Barragán	18.9	17,180	5	Tlaquepaque	18,556	710,586

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En cuanto a la distribución del territorio, de acuerdo con el siguiente mapa, los porcentajes más altos de la población en situación de pobreza extrema se concentran principalmente en la zona norte de Jalisco; mientras que el resto de los municipios tiene niveles menores al 10 %.

**Mapa 2. Porcentaje de población en situación de pobreza extrema en los municipios de Jalisco, 2020**



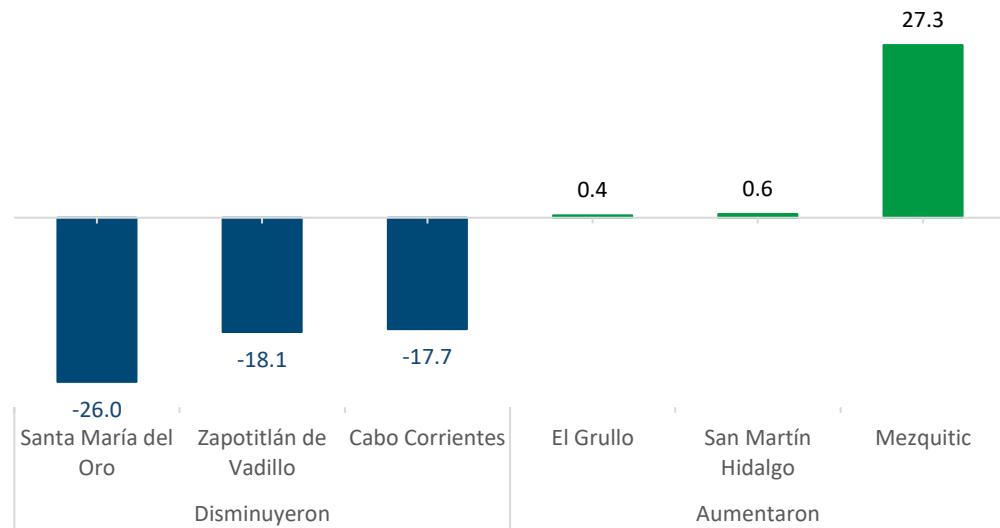
**Nota:** para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Entre 2010 y 2020, de los 125 municipios que tiene la entidad, en tres de ellos se incrementó el porcentaje de la población en pobreza extrema, un municipio se mantuvo sin variación y los 121 municipios restantes tuvieron una disminución.

Los municipios que tuvieron el mayor incremento en el porcentaje de población en situación de pobreza extrema fueron: Mezquític (27.3 puntos porcentuales), San Martín Hidalgo (0.6 puntos porcentuales) y El Grullo (0.4 puntos porcentuales). Mientras que, en el mismo periodo, las mayores disminuciones en el porcentaje de población en situación de pobreza extrema se observaron en los municipios de: Santa María del Oro (-26.0 puntos porcentuales), Zapotitlán de Vadillo (-18.1 puntos porcentuales) y Cabo Corrientes (-17.7 puntos porcentuales).

**Gráfica 16.** Variación del porcentaje de población en situación de pobreza extrema en los municipios de Jalisco con los mayores aumentos o disminuciones, 2010-2020



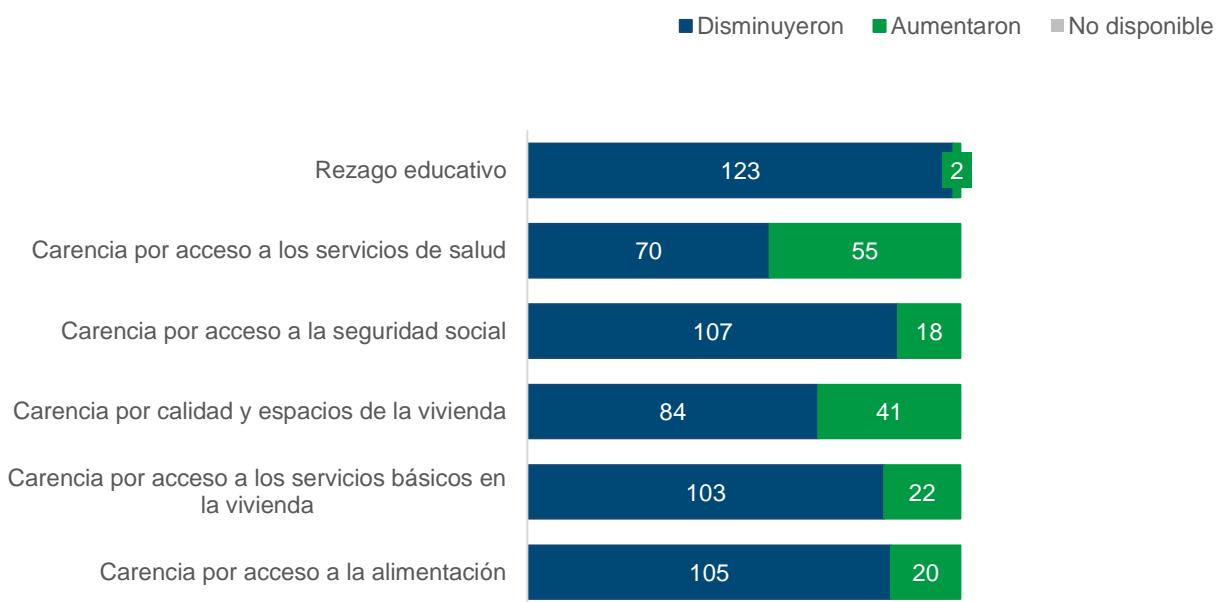
**Fuente:** elaborado por el CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el MEC del MCS-ENIGH 2015, la Encuesta Intercensal 2015, el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

### Incidencia de carencias por municipio en Jalisco

Entre 2010 y 2020, Jalisco presentó avances en los indicadores de carencia social que forman parte de la medición multidimensional de la pobreza. El rezago educativo disminuyó en 123 de 125 municipios. En segundo lugar, 107 municipios experimentaron mejoras en cuanto a la carencia por acceso a la seguridad social.

Adicionalmente, es importante observar que la carencia por acceso a los servicios de salud fue la que tuvo una menor disminución, pues en los últimos diez años, únicamente se redujo en 70 municipios y aumentó en 55 de ellos.

**Gráfica 17.** Número de municipios de Jalisco según el aumento o disminución de las carencias sociales, 2010-2020



**Fuente:** elaborado por el CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el MEC del MCS-ENIGH 2015, la Encuesta Intercensal 2015, el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

### Rezago educativo

Los municipios con los mayores porcentajes de rezago educativo fueron Mezquític, Santa María del Oro y Jilotlán de los Dolores, los cuales alcanzaron porcentajes de más del 38.3 % de su población. Por otro lado, Guadalajara con 9.4 %, Zapopan con 11.0 % y Ahualulco de Mercado con 12.0 %, fueron los municipios con la incidencia más baja por esta carencia.

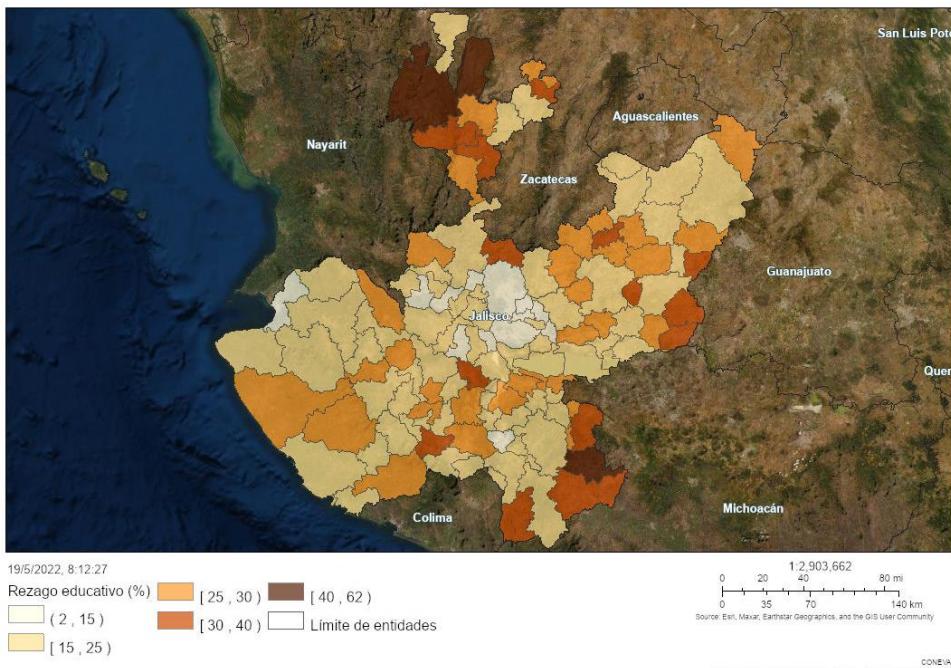
**Cuadro 5.** Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por rezago educativo, Jalisco, 2020

Porcentajes más altos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Mezquític	22,186	43.1
2	Santa María del Oro	1,823	41.3
3	Jilotlán de los Dolores	9,469	38.3
4	Quitupan	7,770	38.0
5	Jesús María	18,227	37.3

Porcentajes más bajos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Guadalajara	1,356,167	9.4
2	Zapopan	1,458,652	11.0
3	Ahuatlán de Mercado	22,887	12.0
4	Zapotlán el Grande	116,094	12.3
5	Etzatlán	18,709	12.3

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

**Mapa 3. Porcentaje de población con carencia por rezago educativo en los municipios de Jalisco, 2020**



**Nota:** para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

## Acceso a los servicios de salud

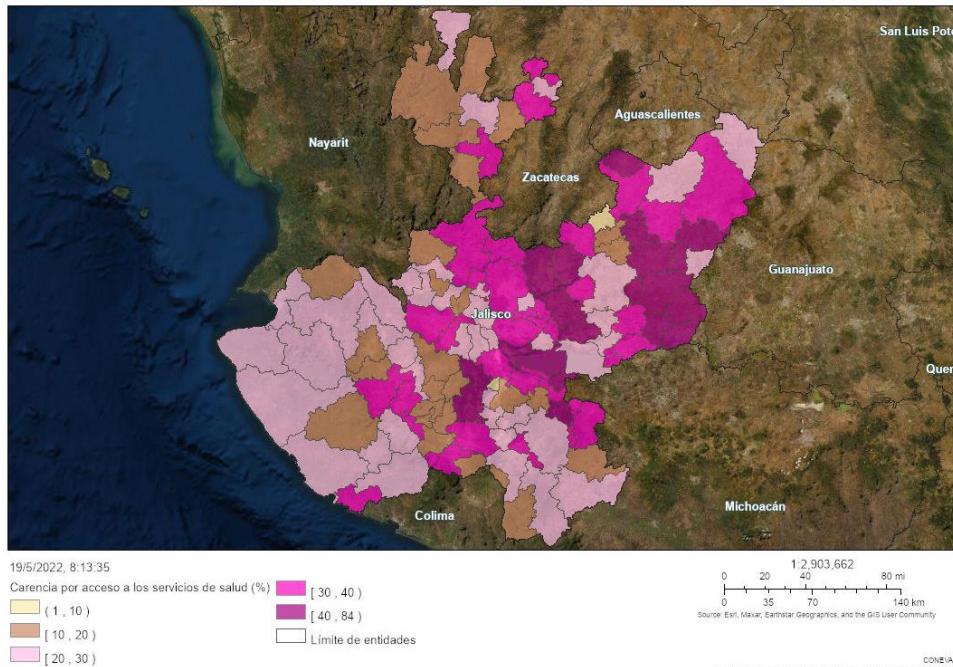
Los municipios con los mayores porcentajes de carencia por acceso a los servicios de salud fueron Degollado, Villa Hidalgo y Zapotlanejo, con porcentajes de más de 59 % de su población que presentaron dicha carencia. Por su parte, los municipios de Mexiticacán, Techaluta de Montenegro y Mezquitic registraron los menores porcentajes por esta carencia con una incidencia menor a 10.5 %.

**Cuadro 6** Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a los servicios de salud, Jalisco, 2020

Porcentajes más altos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Degollado	23,954	73.5
2	Villa Hidalgo	19,982	65.3
3	Zapotlanejo	65,584	59.9
4	Tapalpa	20,770	59.4
5	Chapala	65,641	58.2
Porcentajes más bajos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Mexticacán	5,332	6.3
2	Techaluta de Montenegro	4,091	7.2
3	Mezquitic	22,186	10.5
4	Juchitlán	5,560	11.5
5	El Limón	5,393	11.6

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

**Mapa 4.** Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud en los municipios de Jalisco, 2020



**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

**Nota:** para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

## Acceso a la seguridad social

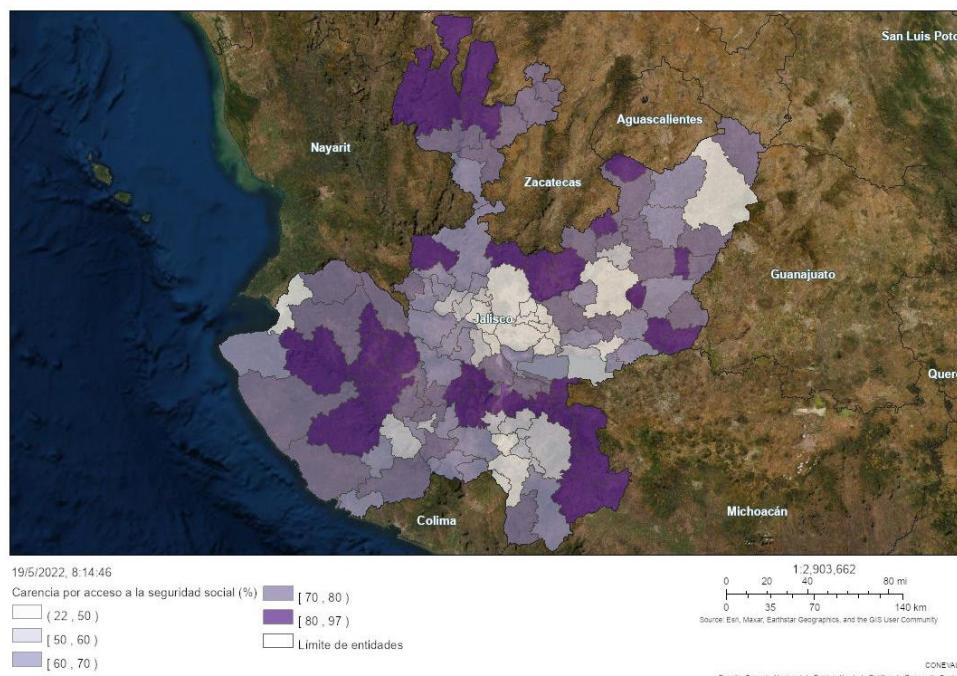
Los municipios con los mayores porcentajes de carencia por acceso a la seguridad social fueron Villa Hidalgo, Mezquitic y Atemajac de Brizuela, con porcentajes de 89.9 %, 89.1 % y 88.7 %, respectivamente. Por otro lado, los municipios con menor incidencia fueron Tala, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, con porcentajes menores al 40 %.

**Cuadro 7.** Municipios de Jalisco con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a la seguridad social, 2020

Porcentajes más altos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Villa Hidalgo	19,982	89.8
2	Mezquitic	22,186	89.1
3	Atemajac de Brizuela	7,794	88.7
4	Atenguillo	4,196	88.1
5	Atengo	5,625	88.0
Porcentajes más bajos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Tala	88,691	39.0
2	Tlaquepaque	710,586	39.0
3	Tlajomulco de Zúñiga	789,964	39.2
4	Acatlán de Juárez	27,956	40.1
5	Juanacatlán	32,148	40.2

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

**Mapa 5. Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social en los municipios de Jalisco, 2020**



**Nota:** para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

## Acceso a calidad y espacios de la vivienda

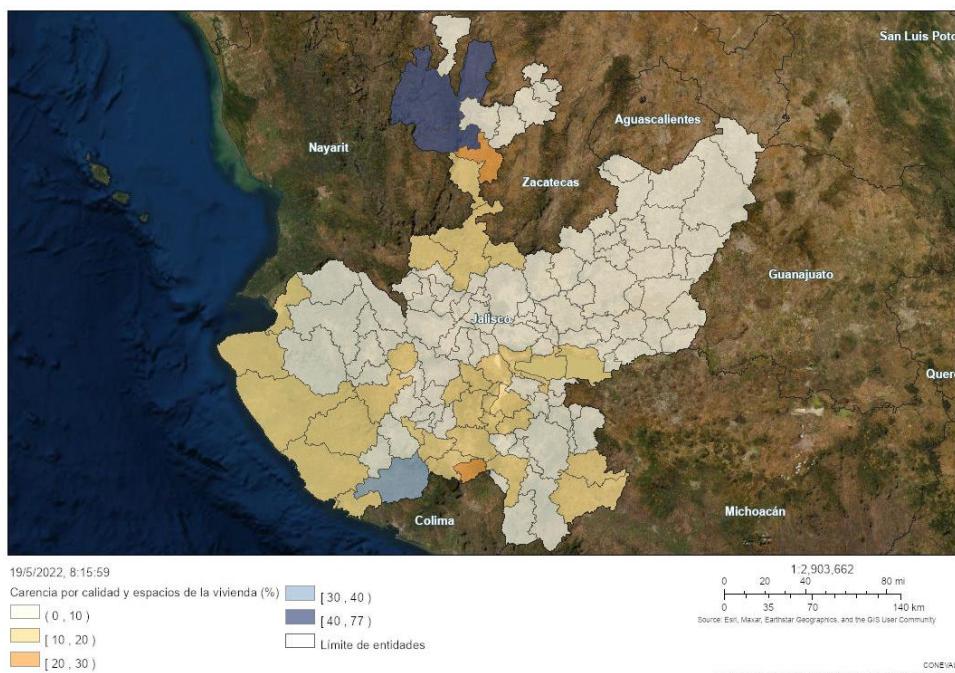
Los municipios con los mayores porcentajes de carencia por acceso a calidad y espacios de la vivienda fueron Mezquitic, Bolaños y Cuautitlán de García Barragán, con porcentajes mayores al 32 % de su población. Por su parte, los municipios con los menores porcentajes fueron San Julián, Guadalajara y Tepatitlán de Morelos, con porcentajes inferiores a 2.2 %.

**Cuadro 8.** Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda, Jalisco, 2020

Porcentajes más altos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Mezquitic	22,186	57.6
2	Bolaños	7,076	41.0
3	Cuautitlán de García Barragán	17,180	32.2
4	Zapotitlán de Vadillo	7,501	21.8
5	Chimaltitán	3,285	20.8
Porcentajes más bajos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	San Julián	15,284	1.9
2	Guadalajara	1,356,167	2.2
3	Tepatitlán de Morelos	133,350	2.2
4	Arandas	79,688	2.3
5	Tenamaxtlán	7,336	2.6

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

**Mapa 6. Porcentaje de población con carencia por acceso a calidad y espacios de la vivienda en los municipios de Jalisco, 2020**



**Nota:** para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

## Acceso a servicios básicos en la vivienda

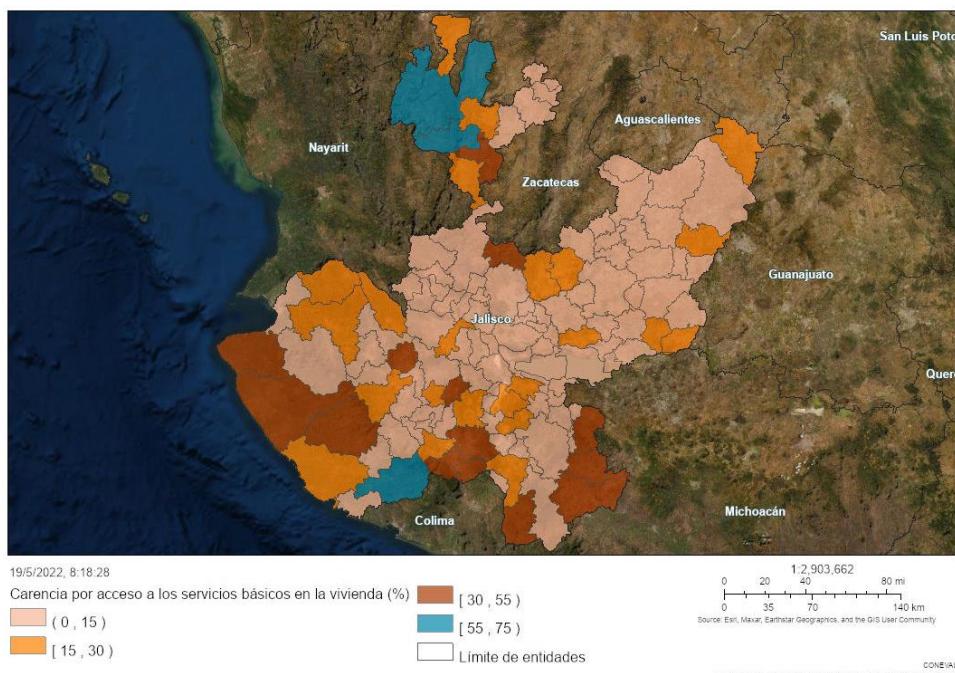
Los municipios con los mayores porcentajes de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda fueron Mezquític, Cuautitlán de García Barragán y Bolaños, con una incidencia de 74.6 %, 70.7 % y 55.8 %, respectivamente. Los tres municipios con los porcentajes más bajos reportaron una incidencia menor al 1.6 % y fueron Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga y Teuchitlán.

**Cuadro 9.** Municipios de Jalisco con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, 2020

Porcentajes más altos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Mezquític	22,186	74.6
2	Cuautitlán de García Barragán	17,180	70.7
3	Bolaños	7,076	55.8
4	Chiquilistlán	6,011	42.7
5	Santa María del Oro	1,823	41.7
Porcentajes más bajos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Guadalajara	1,356,167	0.3
2	Tlajomulco de Zúñiga	789,964	0.5
3	Teuchitlán	9,692	1.6
4	Tlaquepaque	710,586	1.7
5	Tepatitlán de Morelos	133,350	1.8

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

**Mapa 7. Porcentaje de población con carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda en los municipios de Jalisco, 2020**



**Nota:** para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

## Acceso a la alimentación

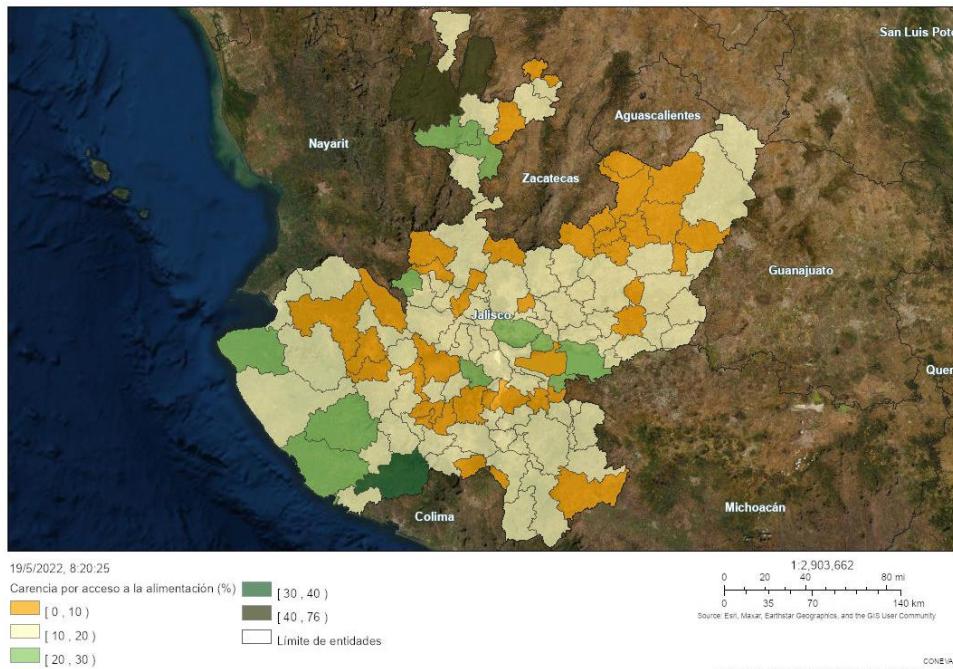
Los municipios con los mayores porcentajes de carencia por acceso a la alimentación fueron Mezquitic, Cuautitlán de García Barragán y Chimaltitán, con porcentajes mayores al 29 % de su población, mientras que las menores incidencias, con porcentajes menores al 3.5 %, fueron reportados por los municipios de Valle de Guadalupe, El Limón y Concepción de Buenos Aires.

**Cuadro 10.** Municipios de Jalisco con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 2020

Porcentajes más altos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Mezquitic	22,186	48.1
2	Cuautitlán de García Barragán	17,180	30.6
3	Chimaltitán	3,285	29.9
4	Tizapán el Alto	23,764	28.7
5	La Huerta	20,408	25.5
Porcentajes más bajos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Valle de Guadalupe	6,658	2.1
2	El Limón	5,393	3.2
3	Concepción de Buenos Aires	6,364	3.5
4	Mexticacán	5,332	4.4
5	Ejutla	1,990	4.7

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

**Mapa 8. Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación en los municipios de Jalisco, 2020**



**Nota:** para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

A continuación, se presentan los porcentajes de población en situación de pobreza, pobreza extrema y carencias sociales para los diez municipios de Jalisco con mayor población total para 2020. Tomando en cuenta que los municipios con mayor número de habitantes dentro de las entidades suelen ser distintos a aquellos con mayor porcentaje de pobreza, en ocasiones puede resultar difícil dimensionar de manera adecuada el problema en las grandes ciudades. En un escenario de recursos escasos y múltiples necesidades, el propósito de este cuadro es poner en perspectiva la importancia de tomar en cuenta a los municipios con mayor número de habitantes para una mejor planeación de la política social.

**Cuadro 11. Porcentaje de población por indicador de pobreza y carencia social según municipio y población total de Jalisco, 2020**

Población total	Municipio	Pobreza	Pobreza extrema	Carencias					
				Rezago educativo	Salud	Seguridad social	Calidad y espacio de la vivienda	Servicios básicos en la vivienda	Alimentación
1,458,652	Zapopan	26.6	2.7	11.0	34.1	47.6	5.8	2.3	11.5
1,356,167	Guadalajara	24.8	1.5	9.4	28.9	40.7	2.2	0.3	9.9
789,964	Tlajomulco de Zúñiga	34.4	3.5	14.4	30.4	39.2	5.3	0.5	23.1
710,586	Tlaquepaque	27.4	2.6	12.6	31.3	39.0	4.6	1.7	13.7
601,548	Tonalá	37.2	4.3	13.7	36.5	49.0	8.5	3.8	18.5
329,373	Puerto Vallarta	35.4	3.3	13.6	27.8	43.3	12.4	6.1	16.1
239,313	El Salto	40.0	5.2	19.4	33.2	43.2	8.5	9.6	17.6
177,818	Lagos de Moreno	37.2	4.4	23.3	31.6	48.9	6.4	13.4	11.8
133,350	Tepatitlán de Morelos	28.9	2.2	18.9	29.7	49.6	2.2	1.8	10.3
116,094	Zapotlán el Grande	26.4	2.3	12.3	26.8	41.1	5.9	2.4	13.5

**Nota:** la escala de color significa que, entre más fuerte la tonalidad, más alto es el porcentaje del indicador de pobreza y carencia social.

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

El municipio de Zapopan es el que registró el mayor número de habitantes en Jalisco en 2020 (1,458,652 habitantes). No obstante, dentro del grupo de los 10 municipios con el mayor número de habitantes, no presentó los mayores porcentajes en los indicadores analizados.

Por su parte, el municipio de El Salto, el cual ocupó el lugar siete en función de su número de habitantes y presentó los porcentajes más altos (respecto al resto de los municipios del cuadro 11) en su población en situación de pobreza (40.0 %) y en pobreza extrema (5.2 %). Finalmente, Lagos de Moreno (el octavo municipio más poblado) presentó niveles de carencias elevados en rezago educativo (23.3 %), y servicios básicos en la vivienda (13.4 %).

### **Herramientas del CONEVAL que complementan el análisis:**

**Plataforma de Análisis Territorial de la pobreza:** es una herramienta que permite el análisis y divulgación de información geoespacial sobre la pobreza desde una perspectiva territorial

Disponible en <https://patp-conevel.hub.arcgis.com/>

**DataMun:** es una plataforma que permite conocer y comparar la situación de los municipio o alcaldía en temas relacionados con los servicios públicos, pobreza, desigualdad económica, género y migración.

Disponible en <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN>

**Consulta interactiva de la medición multidimensional de la pobreza municipal:**  
En este sitio se puede consultar de forma dinámica los resultados de la Medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

Disponible en <https://municipal-conevel.hub.arcgis.com/>

# Capítulo 4. Resultados del Índice de Rezago Social 2020

- El Índice de Rezago Social (IRS) es una medida que agrega variables de educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos, calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar.
- El Índice 2020 se obtiene a nivel nacional, estatal y municipal mediante el Censo de Población y Vivienda 2020.
- Además de permitir clasificar las unidades de observación en cinco categorías *muy bajo, bajo, medio alto y muy alto*, el IRS dota a los tomadores de decisiones de información desagregada, útil para analizar la desigualdad en la cobertura de servicios y en el acceso a cuatro derechos sociales dentro del territorio. Los resultados arrojados por el Índice pueden orientar y ayudar a priorizar la acción pública en contextos de mucha heterogeneidad.

## Acerca del Índice de Rezago Social

- El IRS se estima cada cinco años y, a diferencia de la medición multidimensional de la pobreza, se puede desagregar a nivel entidad federativa, municipios y localidad. Hasta hace poco, este indicador no podía compararse entre años de observación. Para este informe, con fines descriptivos se incluye únicamente la observación para 2020.
- El IRS incorpora indicadores para cuatro de las carencias sociales que forman parte de la medición multidimensional de la pobreza. Aunque su método de cálculo no permite la comparación del resultado final en el tiempo, existe una publicación más reciente del IRS longitudinal, que no se incluye en este análisis.
- Para mayor información sobre el Índice de Rezago social Longitudinal puede consultarse el vínculo: [www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/IRS\\_longitudinal.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/IRS_longitudinal.aspx)
- Para mayor detalle sobre el *índice de Rezago Social*, puedes consultar la información disponible en el siguiente vínculo: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Que-es-el-indice-de-rezago-social.aspx>

## Ámbito estatal

En 2020, Jalisco registró un nivel de rezago social bajo.. En el año 2010, el estado presentó un nivel de rezago social muy bajo.

**Cuadro 12.** Indicadores de rezago social para Jalisco, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020 (porcentaje)<sup>30</sup>

Indicador	Año				
	2000	2005	2010	2015	2020
Población de 15 años o más analfabeta	6.4	5.5	4.4	3.5	2.9
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	8.6	6.0	5.3	4.2	7.0
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	53.5	46.9	41.2	35.8	29.4
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	53.8	44.8	34.5	18.8	29.4
Viviendas con piso de tierra	7.3	4.7	3.0	1.4	1.5
Vivienda que no dispone de excusado o sanitario	7.5	7.3	2.4	1.4	1.3
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	10.8	6.3	5.3	1.7	0.7
Viviendas que no disponen de drenaje	8.3	3.0	2.1	1.2	0.7
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	2.5	5.2	0.8	0.4	0.3
Viviendas que no disponen de lavadora	29.2	23.0	19.2	17.9	16.9
Viviendas que no disponen de refrigerador	16.0	11.3	7.3	5.9	5.2

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y vivienda 2020.

<sup>30</sup> El cuadro no incluye el valor final asignado a la entidad como resultado del Índice, dado que no es comparable en el tiempo. No obstante, incluye la clasificación asignada en función de las cinco categorías que agrupan a los 32 estados, así como el lugar que ocupa en comparación a los otros estados. Debido al método de agregación utilizado para estimar el IRS, es posible comparar la evolución de ambos elementos.

**Cuadro 13. Resumen de la evolución de los indicadores de rezago social en Jalisco, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020<sup>31</sup>**

Indicador	Periodo			
	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020
Población de 15 años o más analfabeta	⬇	⬇	⬇	⬇
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	⬇	⬇	⬇	⬆
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	⬇	⬇	⬇	⬇
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	⬇	⬇	⬇	⬆
Viviendas con piso de tierra	⬇	⬇	⬇	⬆
Vivienda que no dispone de excusado o sanitario	⬇	⬇	⬇	⬇
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	⬇	⬇	⬇	⬇
Viviendas que no disponen de drenaje	⬇	⬇	⬇	⬇
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	⬆	⬇	⬇	⬇
Viviendas que no disponen de lavadora	⬇	⬇	⬇	⬇
Viviendas que no disponen de refrigerador	⬇	⬇	⬇	⬇

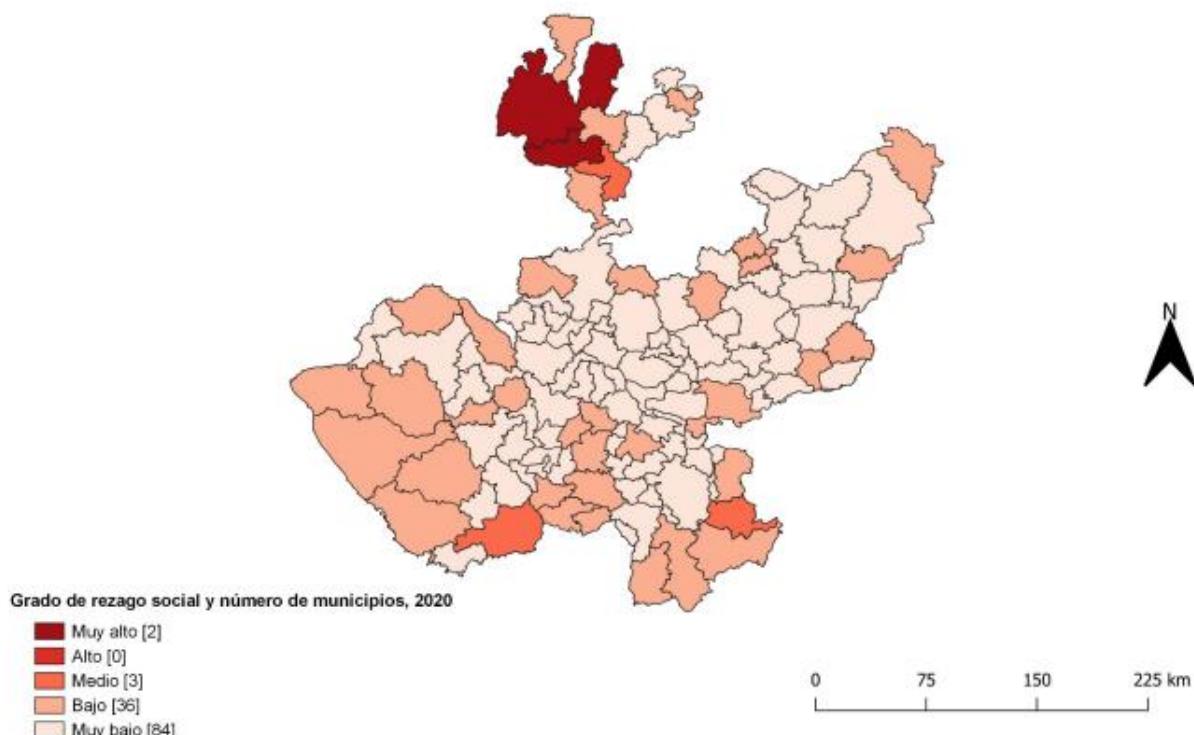
**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el XII Censo de Población y vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y vivienda 2020.

<sup>31</sup> El valor asignado a cada entidad federativa como resultado final del Índice no es comparable en el tiempo. Sin embargo, es posible comparar los cambios en la clasificación que experimenta cada estado, así como el lugar que ocupa en comparación con los otros estados.

## Ámbito municipal

En 2020, de los 125 municipios de Jalisco, dos de ellos, Mezquitic y Bolaños tuvieron un nivel de rezago social muy alto. En ambos casos, las carencias con mayor prevalencia fueron las viviendas que no disponen de lavadora, las viviendas que no disponen de refrigerador y la población de 15 años y más con educación básica incompleta.

**Mapa 9.** Grado de rezago social por municipio en Jalisco, 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

**Cuadro 14. Comparación de municipios con mayor y menor grado de rezago social en Jalisco, 2020 (porcentaje)**

Indicador	Municipio							
	Mayor grado de rezago social				Menor grado de rezago social			
	Mezquític	Bolaños	Chimaltitán	Cuauhtlán de García Barragán	Guadalajara	Zapopan	Zapotlán el Grande	Ahuatlalpan de Mercado
Índice de Rezago Social	4.61	2.41	0.75	0.70	-1.34	-1.27	-1.19	-1.19
Población total	22,083	7,043	3,270	18,370	1,385,629 1	1,476,49 1	115,14 1	23,63 0
Población de 15 años o más analfabeto	24.74	14.54	12.15	11.81	1.52	1.53	2.70	2.72
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	17.46	9.24	6.70	4.11	5.79	6.50	4.90	4.36
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	63.01	52.88	56.84	49.85	21.74	19.49	25.79	29.20
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	10.36	16.61	36.24	15.98	29.50	27.52	21.00	22.02
Viviendas con piso de tierra	42.25	27.72	7.43	19.10	0.61	1.29	1.33	0.71
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	56.54	35.27	16.10	16.81	0.39	2.58	0.23	0.46
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	29.21	16.34	8.11	3.42	0.06	0.22	0.51	0.14
Viviendas que no disponen de drenaje	59.60	35.89	17.23	17.58	0.03	0.10	0.26	0.45
Viviendas que no dispone de energía eléctrica	29.63	19.06	9.01	5.77	0.05	0.07	0.16	0.23
Viviendas que no dispone de lavadora	77.30	60.52	51.35	50.47	13.21	13.98	16.17	14.49
Viviendas que no dispone de refrigerador	68.86	45.73	31.19	26.87	2.47	4.82	4.49	4.13
Grado de rezago social	Muy alto	Muy alto	Medio	Medio	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	5	63	484	509	2,445	2,417	2,371	2,370

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

## Grado de Rezago Social a nivel AGEB

En 2020, el CONEVAL dio a conocer los resultados de la última medición del Grado de Rezago Social (GRS) a nivel del Área Geoestadística Básica (AGEB) urbana de México; una medida que resume indicadores agregados a nivel AGEB urbana del acceso a los derechos sociales de las personas, así como de los bienes que se encuentran en el hogar.

De acuerdo con el INEGI, las AGEB se definen como áreas geográficas ocupadas por conjuntos de manzanas perfectamente delimitadas y son asignadas al interior de las localidades urbanas (es decir, localidades con población mayor o igual a 2,500 habitantes o cabeceras municipales).

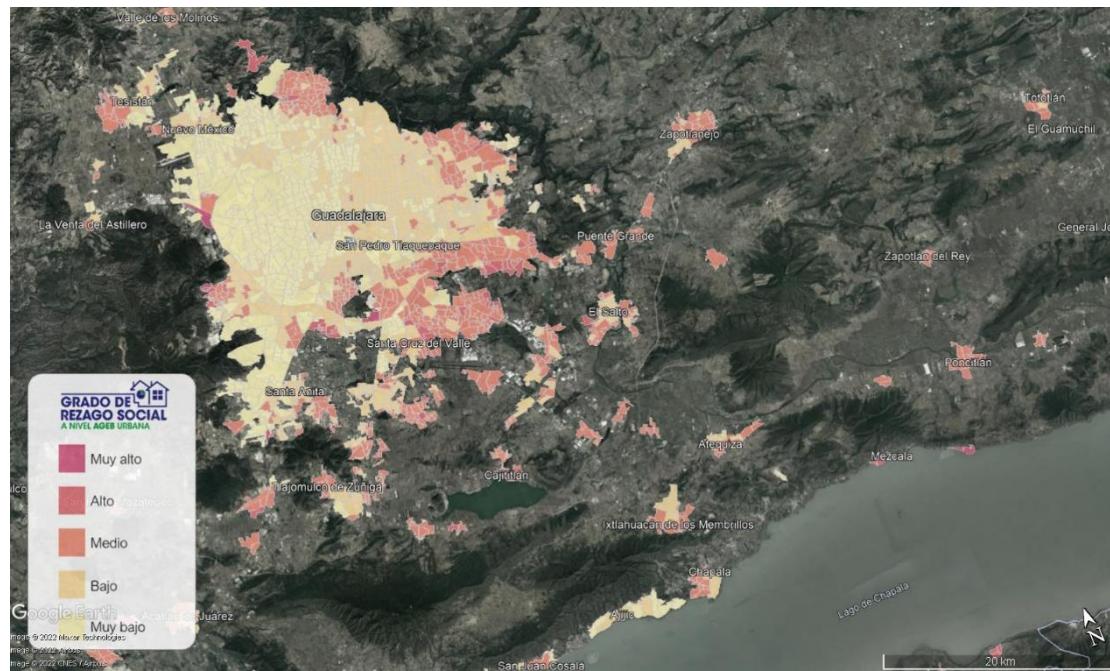
Al concentrar esta información, el GRS aporta información georreferenciada sobre el desarrollo social y a un mayor nivel de desagregación territorial, complementando el análisis que se puede realizar con los datos disponibles a nivel entidad, municipio y localidad. De esta manera, se pueden observar las brechas de las condiciones de vida de las personas dentro de las zonas urbanas del país, que concentran alrededor de 78.6 % de la población total y el 70 % de las personas en situación de pobreza.<sup>32</sup>

El INEGI identifica 4,683 áreas geoestadísticas básicas en Jalisco. De ellas, 386 alcanzaron un grado de rezago social alto o muy alto. Las AGEB con mayor rezago se concentran en los municipios de Poncitlán, Tala, Casimiro Castillo y Tlajomulco de Zúñiga. A nivel localidad, se concentran en San Pedro Itzicán y Tala.

---

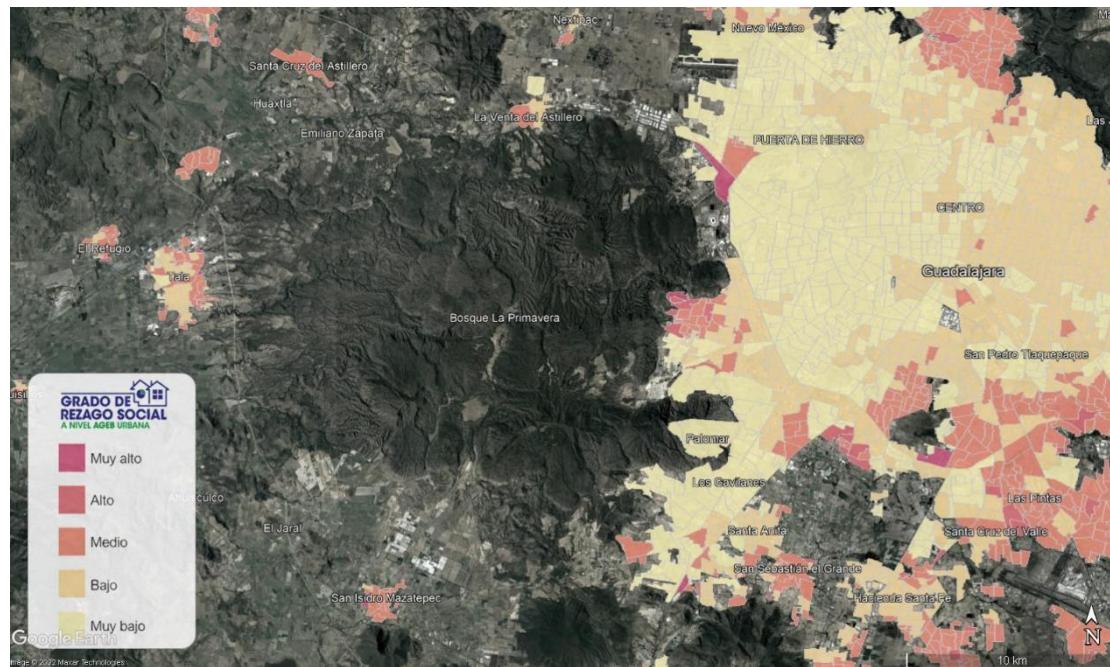
<sup>32</sup> De acuerdo con la información del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

**Mapa 10. Grado de Rezago Social por AGEB en el municipio de Poncitlán, Jalisco, 2020**



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

**Mapa 11. Grado de Rezago Social por AGEB en el municipio de Tala, Jalisco, 2020**



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

# Capítulo 5. Análisis de los Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social implementados por Jalisco

- El Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social (Inventario Estatal)<sup>33</sup> es una herramienta de consulta y análisis de los programas y acciones sociales operados por las dependencias o entidades de las de las 32 entidades federativas.
- Los programas y las acciones que componen el inventario están organizados por ejercicio fiscal, con base en la dimensión de bienestar económico y los derechos sociales establecidos en la LGDS: educación, salud, alimentación nutritiva y de calidad, vivienda, medio ambiente sano, trabajo, seguridad social y no discriminación.
- Esta herramienta contribuye al análisis y toma de decisiones en el diseño o modificación de las intervenciones gubernamentales.
- La información que genera el inventario estatal es útil para identificar si las intervenciones están alineadas al cumplimiento de los derechos sociales o si se está atendiendo a grupos históricamente desfavorecidos.
- También, es útil para identificar aspectos específicos de las intervenciones: los tipos de apoyo, montos, normativa que aplica y características de las intervenciones implementadas por las entidades federativas.

## Acerca del Inventario Estatal

- El Inventario Estatal tiene información para los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2016 y 2018.
- Se realiza con información únicamente pública disponible en la Cuenta Pública Estatal y páginas oficiales de los gobiernos de las entidades federativas.
- Para mayor detalle sobre el *Inventario*, puedes consultar la información disponible en  
<https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Paginas/default.aspx>

<sup>33</sup> Para consultar el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social:  
<https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Paginas/default.aspx>

## Análisis de Programas y Acciones de Jalisco por derechos sociales o dimensión de bienestar económico.

De acuerdo con el inventario Estatal, las intervenciones de desarrollo social que tuvo Jalisco en 2016 sumaron un total de 67 y en 2018 un total de 46. Cabe mencionar que, la mayoría de las intervenciones en ambos períodos estuvieron alineadas con el derecho a la educación y con la dimensión de bienestar económico, los cuales de forma conjunta alcanzaron un promedio mayor al 50 % del total de las intervenciones implementadas en la entidad para cada año.<sup>34</sup>

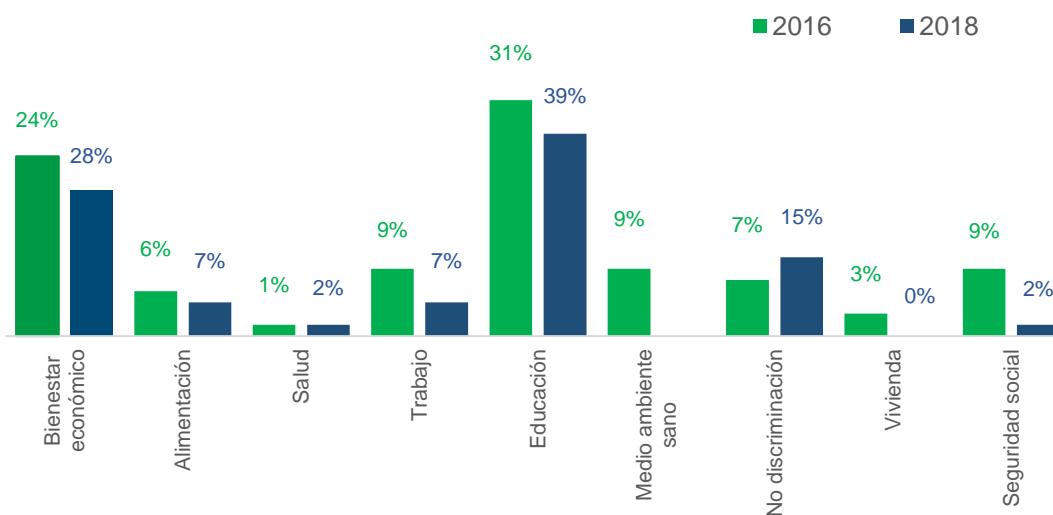
Específicamente en 2016, de las 67 intervenciones implementadas, 21 (31 %) estuvieron relacionadas con el derecho a la educación y 16 con el bienestar económico (24 %). Por otro lado, los derechos al medio ambiente sano, al trabajo y a la seguridad social tuvieron 6 intervenciones cada uno (27 % conjuntamente), el derecho a la no discriminación tuvo 5 (7 %), el derecho a la alimentación 4 (6 %), el derecho a la vivienda 2 (3 %) y, finalmente, para el derecho a la salud se registró un programa (1 %).

En lo que respecta a 2018, de las 46 acciones implementadas en Jalisco, 18 (39 %) se relacionaron con el derecho a la educación y 13 (28 %) con el bienestar económico, así mismo, 7 (15 %) programas se alinearon para combatir la no discriminación. Los derechos a la alimentación y al trabajo tuvieron 6 intervenciones (3 cada uno, es decir, 14 % en conjunto) y los derechos a la salud y a la seguridad social 2 (una para cada uno, es decir, 4 % en conjunto); finalmente, dos de los 8 derechos establecidos en la LGDS no registraron alguna intervención expresa según los registros disponibles: los derechos al medio ambiente sano y a la vivienda.

---

<sup>34</sup> Destaca que el número de intervenciones es una referencia que indica la cantidad de programas y sus características. No obstante, no implica una valoración cualitativa sobre la importancia o efectividad de alguno de éstos en particular.

**Gráfica 18.** Porcentaje de programas y acciones en Jalisco, según el derecho social o dimensión de bienestar económico que atienden, 2016 y 2018 \*



**Nota:** \*la suma de los programas en la gráfica puede no coincidir con el total de los programas dado que no en todos se identifica el derecho social al que contribuyen.

**Fuente:** elaborado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

Otro aspecto importante, en cuanto a los programas y acciones según el derecho social o dimensión de bienestar económico atendido, tiene que ver con el tipo de apoyo que se entrega. De acuerdo con los inventarios 2016 y 2018 de Jalisco las intervenciones para atender el derecho a la educación se implementaron principalmente por medio de la entrega de apoyos para actividades o proyectos de investigación, apoyos para el desarrollo de proyectos culturales, apoyos para el transporte, becas, capacitación, asesorías u orientación, estímulos económicos, libros y/o materiales didácticos, materiales para la salud, servicios educativos, subsidios a precios o bonos, entre otros. Por su parte, la dimensión de bienestar económico se atendió mediante la entrega de apoyos y/o financiamientos para el desarrollo, mejora o consolidación de actividades o proyectos productivos, estímulos económicos, apoyos para el acceso al financiamiento, apoyos en gestiones administrativas, entre otros.

El tipo de apoyo que se entregó para cada uno de los derechos atendidos se puede consultar con mayor detalle en el siguiente cuadro, el cual muestra de manera resumida el número de programas y acciones por tipo de apoyo entregado según derecho social o dimensión de bienestar económico para 2016 y 2018.

**Cuadro 15.** Programas y acciones por tipo de apoyo entregado, según derecho social o dimensión de bienestar económico que se atiende en Jalisco, 2016 y 2018

Derecho social	Tipo de apoyo	Intervenciones por año	
		2016	2018
Alimentación	Acciones de sanidad y/o inocuidad	1	-
	Alimentos	2	2
	Estímulo económico	1	-
	Difusión o promoción	-	1
Bienestar económico	Apoyo y/o financiamiento para el desarrollo, mejora o consolidación de actividades o proyectos productivos	5	10
	Estímulo económico	3	1
	Actividades recreativas y/o culturales	1	-
	Apoyo para acceso a financiamiento	3	-
	Capacitación, asesoría u orientación	1	-
	Difusión o promoción	1	-
	Subsidios	2	-
	Apoyo en gestiones administrativas	-	2
Educación	Actividades recreativas y/o culturales	2	-
	Apoyo para actividades o proyectos de investigación	1	1
	Apoyo para el desarrollo de proyectos culturales	6	4
	Apoyo para Transporte	2	1
	Beca	2	3
	Capacitación, asesoría u orientación	1	3
	Estímulo económico	2	1
	Libros y/o material didáctico	1	1
	Material para la salud	2	1
	Servicios educativos	1	2
	Subsidio a precios o bonos	1	1
	Acciones para el monitoreo, protección, conservación y/o reforestación de recursos naturales (aire, agua, bosques, desiertos, selvas y vida silvestre)	2	-
Medio ambiente sano	Construcción, mantenimiento, rehabilitación y/o financiamiento de infraestructura y/u obra pública	1	-
	Estímulo económico	3	-
	Apoyo para actividades o proyectos sociales	2	2
No discriminación	Apoyo y/o financiamiento para el desarrollo, mejora o consolidación de actividades o proyectos productivos	-	1
	Estímulo económico	1	2
	Material para la salud	1	1
	Subsidio a precios o bonos	1	1
	Servicios de Salud	1	-
Salud	Actividades deportivas o de acondicionamiento físico y equipo	-	1
	Apoyo y/o financiamiento para el desarrollo, mejora o consolidación de actividades o proyectos productivos	1	1
Trabajo	Capacitación, asesoría u orientación	1	-
	Estímulo económico	3	2
	Vestido o calzado	1	-
	Beca	1	-
Seguridad Social	Pensión	1	1
	Servicios de Salud	3	-

<b>Vivienda</b>	Servicios educativos	1	-
	Apoyo para adquirir, edificar, terminar, ampliar o mejorar la vivienda	1	-
	Construcción, mantenimiento, rehabilitación y/o financiamiento de infraestructura y/u obra pública	1	-

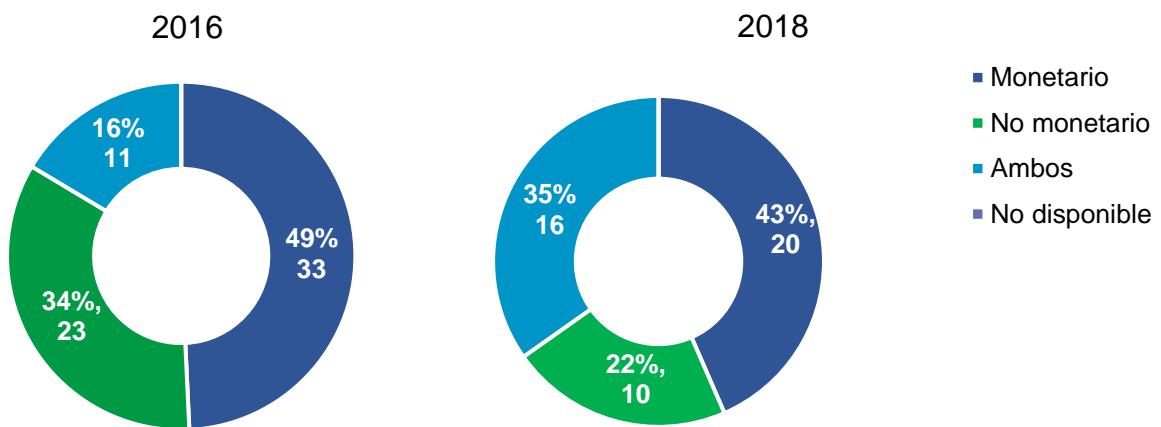
**Fuente:** elaborado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

### Forma de entrega de los bienes y servicios que otorgan los programas y acciones sociales

Otra manera de analizar la información de los programas y acciones es diferenciando la forma en la cual se entregan los bienes y servicios (monetarios y no monetarios).

De los 67 programas y acciones de Jalisco en el ejercicio fiscal de 2016, 33 entregaron sus apoyos por medio de transferencias monetarias, 23 de forma no monetaria y 11 fueron de ambos tipos. Por su parte, de los 46 programas y acciones en el ejercicio fiscal 2018, 20 entregaron sus apoyos por medio de transferencias monetarias, 10 de forma no monetaria y 16 fueron de ambos tipos.

**Gráfica 17.** Porcentaje de programas y acciones por tipo de apoyo entregado en Jalisco, 2016 y 2018



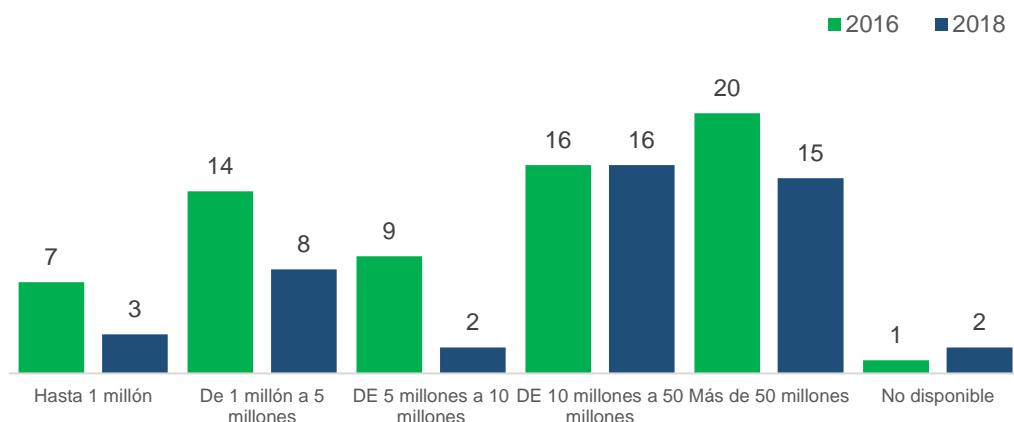
**Fuente:** elaborado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

## Información del presupuesto de los Programas y Acciones

Otro aspecto importante por analizar es la disponibilidad de información del presupuesto asignado a los programas y acciones sociales, porque permite identificar cuáles son las prioridades de los gobiernos estatales a las que se destinan mayores recursos.

En este sentido, entre 2016 y 2018, se observa que pocas intervenciones no cuentan con información sobre el presupuesto asignado (uno y dos respectivamente). También se observa que más de la mitad de los programas en cada año, tienen un presupuesto asignado de más de 10 millones de pesos en cada uno.

**Gráfica 19.** Número de programas y acciones de acuerdo con los rangos en los que se encuentra el presupuesto aprobado en Jalisco, 2016-2018



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

# Capítulo 6. Monitoreo y evaluación en Jalisco: 2011-2021

- El Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas se realiza cada dos años desde 2011 y sirve para documentar el progreso que registran las entidades federativas en los elementos mínimos de monitoreo y evaluación de la política y programas sociales.
- En él, se analizan los elementos de monitoreo y evaluación en dos componentes: normativo y práctico. El primero, identifica el avance que las entidades federativas han tenido en la creación de normatividad en materia de monitoreo y evaluación de sus políticas y programas sociales; mientras que el segundo, analiza su puesta en práctica en el contexto de la entidad federativa.
- Esta herramienta fortalece la cultura de la evaluación y aporta información para el cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que los recursos económicos de los que dispongan la federación, los estados y municipios serán evaluados.

## Acerca del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas

- El Diagnóstico recopila información de los años 2011, 2013, 2015, 2017, 2019 y 2021.
- El Diagnóstico es comparable en el tiempo, por lo que permite conocer la evolución de los elementos de monitoreo y evaluación en las entidades federativas.
- El orden es relativo respecto a las 32 entidades federativas en el año de estudio, por lo que la posición que cada entidad ocupa está condicionada al avance de las otras entidades.
- Para más información sobre el Diagnóstico, se puede consultar el siguiente vínculo: [www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice\\_diagnosticos\\_temp.aspx](http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice_diagnosticos_temp.aspx)

## Resultados de Jalisco en el Diagnóstico

En los diez años del Diagnóstico, Jalisco registró un avance en la generación de elementos de monitoreo y evaluación, al pasar de una puntuación de 51.9 en 2011 a 99.1 en 2021. En la última edición se posicionó en el lugar 1 respecto a las 32 entidades, con ello, se clasificó como una entidad con avance alto.

El mayor avance se presentó de 2013 a 2015, cuando el componente normativo incrementó 6.5 puntos porcentuales y el práctico 9.3 puntos porcentuales, lo cual representó un incremento total de 29.6 puntos respecto a la edición anterior. En las gráficas 20 y 21 se puede observar el desempeño histórico de Jalisco en los diez años del Diagnóstico.

**Gráfica 20.** Posición de Jalisco en el índice de monitoreo y evaluación, 2011-2021



Fuente: *Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas, CONEVAL, 2011-2021.*

**Gráfica 21.** Resultados de Jalisco en el índice de monitoreo y evaluación, 2011-2021



Fuente: *Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas, CONEVAL, 2011-2021.* 59  
Informe de pobreza y evaluación 2022. Jalisco

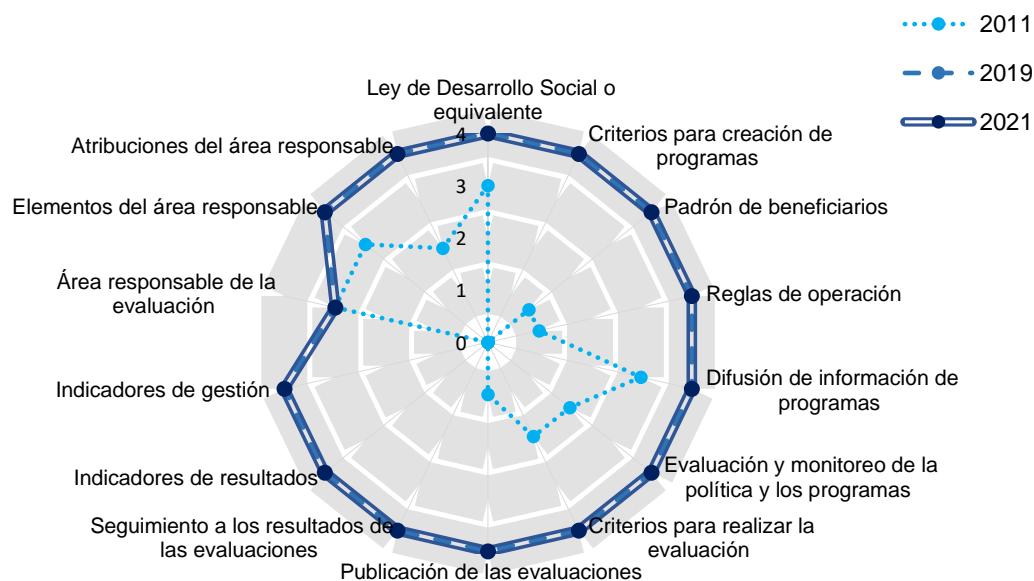
## Resultados por componente

La entidad cuenta con un marco normativo que estipula los pilares del sistema de monitoreo y evaluación (monitoreo, evaluación y seguimiento a recomendaciones). El estado presentó una tendencia positiva en el componente normativo entre 2011 y 2021. En 2021, Jalisco alcanzó la calificación máxima en 13 de las 14 variables que forman parte de este componente. La variable que aún presenta áreas de oportunidad es la siguiente: área responsable de la evaluación.

De igual manera, el componente práctico presentó una tendencia creciente entre 2011 y 2021. En 2021, la entidad alcanzó la calificación máxima en 13 de las 13 variables que forman parte de este componente..

Las gráficas 22 y 23 ilustran el avance de Jalisco en los componentes normativo y práctico.

**Gráfica 22.** Cambios en el componente normativo, Jalisco, 2011, 2019 y 2021



Fuente: *diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas, CONEVAL, 2021.*

**Gráfica 23. Cambios en el componente práctico, Jalisco, 2011, 2019 y 2021**

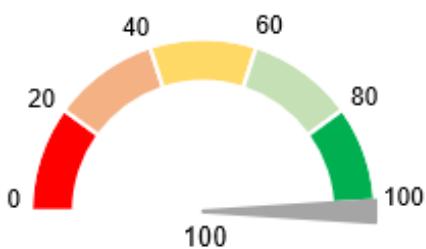


Fuente: *diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas, CONEVAL, 2021.*

### Resultados por elemento de análisis a 2021

#### Elemento 1: Existencia y alcance de la Ley de Desarrollo Social o equivalente

Grado de cumplimiento: 100 %



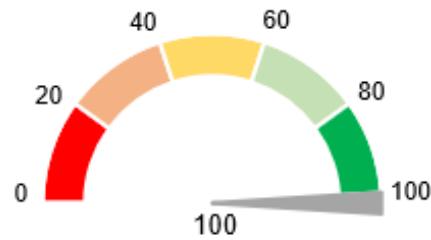
**Componente normativo:** desde 2004, Jalisco cuenta con una Ley de Desarrollo Social, la cual especifica la población prioritaria de la política de desarrollo social; establece los criterios para la creación,

asignación de presupuesto, e instrumentación de programas nuevos; menciona en el cuerpo de la Ley a “programas de desarrollo social estatales” (diferentes a los federales); establece criterios para la creación de programas estatales de desarrollo social; norma la difusión de información; establece la evaluación de los programas de desarrollo social; y ordena crear padrones de beneficiarios.

## Elemento 2: Criterios para la creación de programas estatales de desarrollo social

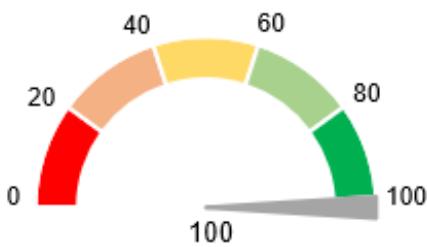
Grado de cumplimiento: 100 %

**Componente normativo:** la Ley de Desarrollo Social y los Lineamientos Generales para el Monitoreo y Evaluación de Programas Públicos del Gobierno de Jalisco establecen que se debe elaborar un diagnóstico del problema que los nuevos programas busquen atender; que se especifique la institución encargada de operar el programa social; que los programas nuevos se vinculen con uno o más objetivos del plan estatal de desarrollo, o algún programa sectorial, especial o institucional del estado; que se especifique al menos uno de los siguientes elementos: objetivo del programa, población objetivo o tipo de apoyo que entrega el programa; y que se elaboren indicadores para el monitoreo y/o evaluación de los programas nuevos.



## Elemento 3: Creación de un padrón de beneficiarios

Grado de cumplimiento: 100 %



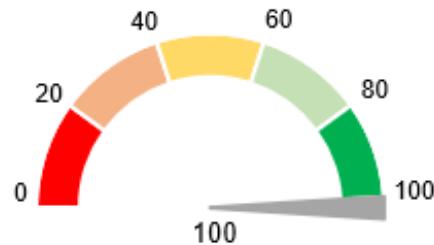
**Componente normativo:** el reglamento de la Ley de Desarrollo Social y los Lineamientos para la integración y/o actualización de padrones de beneficiarios en el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) del gobierno de Jalisco establecen la creación de padrones de beneficiarios para los programas estatales de desarrollo social, mismos que incluyen los siguientes elementos: área responsable de integrar el padrón; clave única de identificación del beneficiario; domicilio geográfico del beneficiario; perfil del beneficiario; y el programa del cual reciben apoyos los beneficiarios

**Componente práctico:** se identificó un único padrón de beneficiarios que contiene información de todos los programas sociales de la entidad federativa, y cumple con los criterios estipulados en la normativa.

**Elemento 4: Elaboración de reglas de operación (ROP) o equivalente**

Grado de cumplimiento: 100 %

**Componente normativo:** la Ley de Desarrollo Social; la Guía para la elaboración de las Reglas de Operación 2021; y los Lineamientos Generales para el Monitoreo y Evaluación de Programas

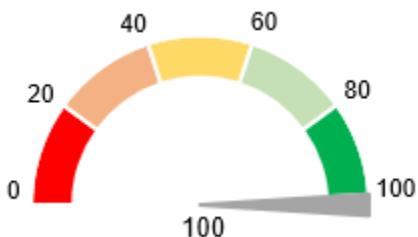


Públicos del Gobierno de Jalisco establecen elaborar reglas de operación. Se sugiere que contengan los siguientes elementos: objetivo general del programa; población objetivo; institución responsable de operar el programa; tipo de apoyo otorgado; forma de entrega de los apoyos; criterios de elegibilidad e indicadores para el monitoreo y evaluación.

**Componente práctico:** Jalisco cuenta con reglas de operación para todos los programas de desarrollo social, con los elementos descritos en la normativa.

**Elemento 5: Difusión de información acerca de los programas de desarrollo social**

Grado de cumplimiento: 100 %



**Componente normativo:** la Ley de Desarrollo Social; la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado; y los Lineamientos Generales para el Monitoreo y Evaluación de Programas

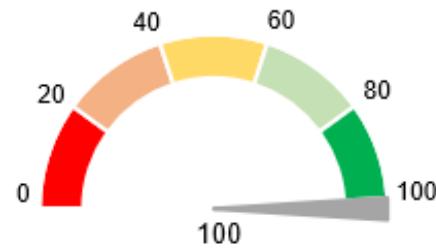
Públicos del Gobierno de Jalisco establecen difundir información de los programas de desarrollo social estatales.

**Componente práctico:** el estado difunde información sobre todos sus programas de desarrollo social. Se hacen públicas las siguientes características: objetivo; población objetivo; responsables del programa; presupuesto del programa; apoyos otorgados; criterios de elegibilidad; listas de beneficiarios; y la información de indicadores de los programas de desarrollo social.

**Elemento 6: Transparencia en el presupuesto asignado a los programas de desarrollo social**

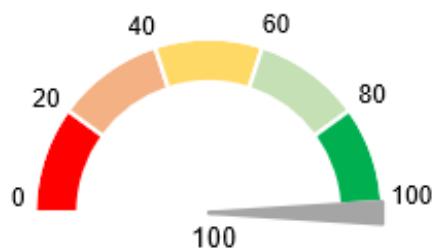
Grado de cumplimiento: 100 %

**Componente práctico:** en el Presupuesto de Egresos de Jalisco se encuentra información del presupuesto asignado a los programas estatales de desarrollo social. La información corresponde al último ejercicio fiscal y está desagregada.



**Elemento 7: Monitoreo y evaluación**

Grado de cumplimiento: 100 %



**Componente normativo:** la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; la Ley de Planeación Participativa para el Estado; los Lineamientos Generales para el Monitoreo y

Evaluación de Programas Públicos del Gobierno de Jalisco establecen que se debe monitorear y evaluar la política y los programas sociales del estado y especifica los criterios para hacerlo. También, se establece que se deberán publicar las evaluaciones y dar seguimiento a sus resultados.

**Componente práctico:** Jalisco cuenta con un programa anual de evaluación, ha realizado evaluaciones a sus políticas y programas de desarrollo social y ha realizado seguimiento a las recomendaciones derivadas de este proceso. Además,

la entidad realizó estudios, diagnósticos e investigaciones sobre problemas de desarrollo social en el estado que complementaron las evaluaciones.

#### Elemento 8: Indicadores de resultados y de gestión

Grado de cumplimiento: 100 %

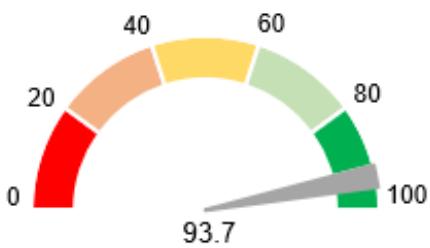
**Componente normativo:** la Guía para la elaboración de las Reglas de Operación; la Ley de Planeación Participativa para el Estado; y los Lineamientos Generales para el Monitoreo y Evaluación de Programas Públicos del Gobierno de Jalisco establecen que se deberán elaborar indicadores de gestión y de resultados e indican criterios para su realización.



**Componente práctico:** En la práctica, se identificó que las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas sociales cuentan con indicadores de gestión y de resultados y estos cumplen con los criterios estipulados en la normativa.

#### Elemento 9: Área responsable de realizar o coordinar la evaluación de la política y los programas de desarrollo social en el estado

Grado de cumplimiento: 93.7 %



**Componente normativo:** la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de Jalisco establece que la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana tiene por objeto Coordinar la política evaluativa de planes, programas, acciones y servicios de Jalisco. La Secretaría no forma parte de la estructura orgánica de una dependencia o entidad del poder ejecutivo estatal ni tiene la atribución de operar la política o los programas de desarrollo social. Se sugiere,

normativamente, que el área responsable tenga personalidad jurídica, autonomía técnica y de gestión.

**Componente práctico:** en la práctica, el área responsable de realizar la evaluación de la política y los programas de desarrollo social es la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. En su página de internet se establecen los objetivos del área; la estructura organizacional del área; su ámbito de acción geográfica; y los mecanismos de vinculación para la colaboración con otras áreas con atribuciones de monitoreo y evaluación.

## Anexo

### A1. Medición multidimensional de la pobreza a en el ámbito nacional y estatal, 2016, 2018 y 2020

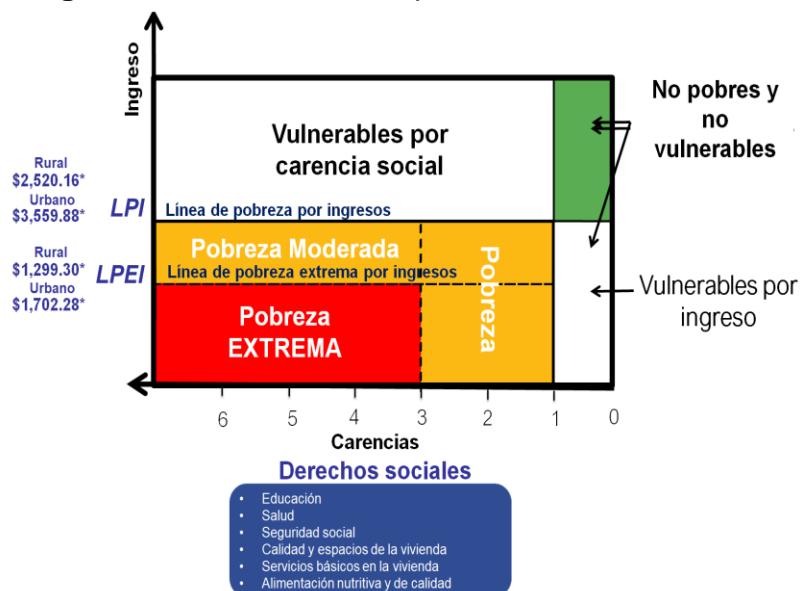
Periodicidad: bienal

Enlace: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx)

La medición multidimensional de la pobreza está compuesta por las dimensiones de bienestar económico y carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, acceso a calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad). Se considera en situación de pobreza moderada a la población con al menos una carencia social e ingresos por debajo de la línea de pobreza. Por su parte, la población en situación de pobreza extrema se identifica cuando poseen tres o más carencias, y sus ingresos se encuentran por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos.

La suma de estas se identifica como pobreza multidimensional y, además, es posible analizar otros indicadores como población no pobre y no vulnerable, población vulnerable por carencia social, y vulnerable por ingresos, como se muestra en la figura A1.

**Figura A1.** Indicadores de pobreza en México, 2020



**Nota:** precios a agosto del 2020.

**Fuente:** elaboración del CONEVAL con base en la ENIGH 2020.

## A2. Medición multidimensional de la pobreza en el ámbito municipal en 2020

Periodicidad: quinquenal

Enlace: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

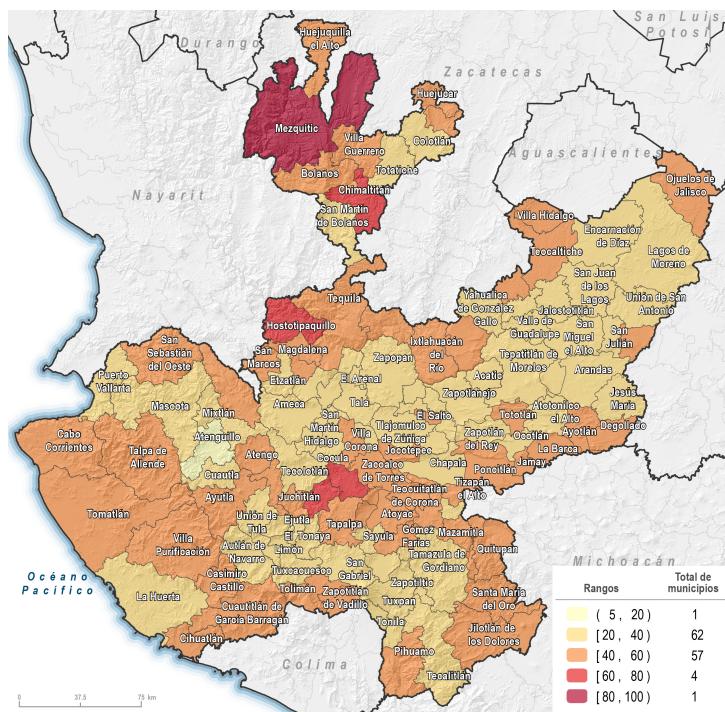
Esta información permite, por primera vez, contar con tres estimaciones en el tiempo de los indicadores de la medición multidimensional de la pobreza a escala municipal, cuya comparabilidad permite observar la evolución de la pobreza a este nivel de desagregación. Cabe destacar que los datos calculados en el ámbito municipal no son comparables con los datos estatales y nacionales, ya que se utilizan criterios distintos para su estimación.<sup>35</sup>

Además, se puso a disposición del público la “Consulta Interactiva de la Medición de la pobreza en los municipios de México” en la que es posible consultar de forma dinámica los resultados de la Medición de la pobreza en los municipios de México, 2020. La Consulta Interactiva con el Sistema de Información Geográfica de la Pobreza 2020 se encuentra disponible en <https://municipal-coneval.hub.arcgis.com/>

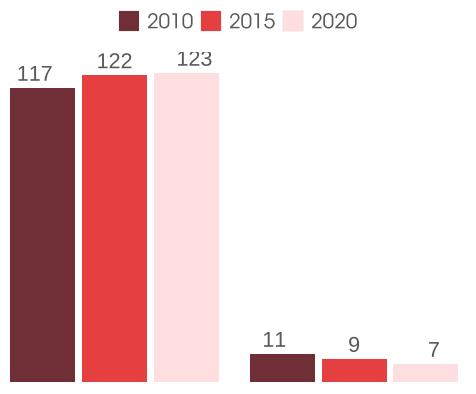
---

<sup>35</sup> Para más información, consultar la *Metodología para la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020* disponible en [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza\\_municipal/2020/Metodologia\\_pobreza\\_municipal\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/2020/Metodologia_pobreza_municipal_2020.pdf).

## **Población en situación de pobreza, 2020**



## Número de municipios según condición de pobreza extrema



Con hasta 25% de  
población en situación  
de pobreza extrema

Concentraron más de la mitad de la población en situación de pobreza extrema de la entidad

- En 2020, en quince municipios hubo 50% o más de población en situación de pobreza; de estos, Bolaños y Mezquitic son considerados indígenas. Además, en Mezquitic fue donde se registró el mayor porcentaje de pobreza extrema de la entidad (53.2%). Por otro lado, Jamay y El Salto fueron los únicos municipios que pertenecen a alguna zona metropolitana, en donde 50% o más de su población tenía ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos.

## Municípios

## **Mayores porcentajes** [número de personas]

## Mezquitic

A horizontal bar chart comparing the number of registered voters and voter turnout percentages across five municipalities in Jalisco. The municipalities listed are Atemajac de Brizuela, Chiquilistlán, Chimaltitán, Hostotipaquillo, and Tlajomulco de Zúñiga. Each entry consists of a dark red bar representing the number of registered voters in brackets, followed by the voter turnout percentage.

Municipio	Número de registrados	Tasa de votación (%)
Atemajac de Brizuela	[17,769]	80.1%
Chiquilistlán	[5,706]	73.2%
Chimaltitán	[4,112]	68.4%
Hostotipaquillo	[2,162]	65.8%
Tlajomulco de Zúñiga	[5,586]	63.7%

#### **Menores porcentajes** [número de personas]

Mixtlán

[897]	24.5%
Ejutla	
[482]	24.2%
El Limón	
[1,273]	23.6%
Teuchitlán	
[2,057]	21.2%
Atenguillo	
[732]	17.4%

## Municipio con el mayor y menor porcentaje, según carencia social, 2020 [número de personas]



Rezago educativo  
+ Mezquitic 43.1% [9,568]  
- Guadalajara 9.4% [127,699]



Acceso a los servicios de salud  
+ Degollado 73.5% [17,614]  
- Mexticacán 6.3% [337]



Acceso a la seguridad social  
+ Villa Hidalgo 89.8% [17,948]  
- Tala 39% [34,548]



Calidad y espacios de la vivienda  
+ Mezquitic 57.6% [12,784]  
- San Julián 1.9% [287]



Acceso a los servicios básicos en la vivienda  
+ Mezquitic 74.6% [16,557]  
- Guadalajara 0.3% [4,212]



Acceso a la alimentación  
+ Mezquitic 48.1% [10,674]  
- Valle de Guadalupe 2.1% [140]

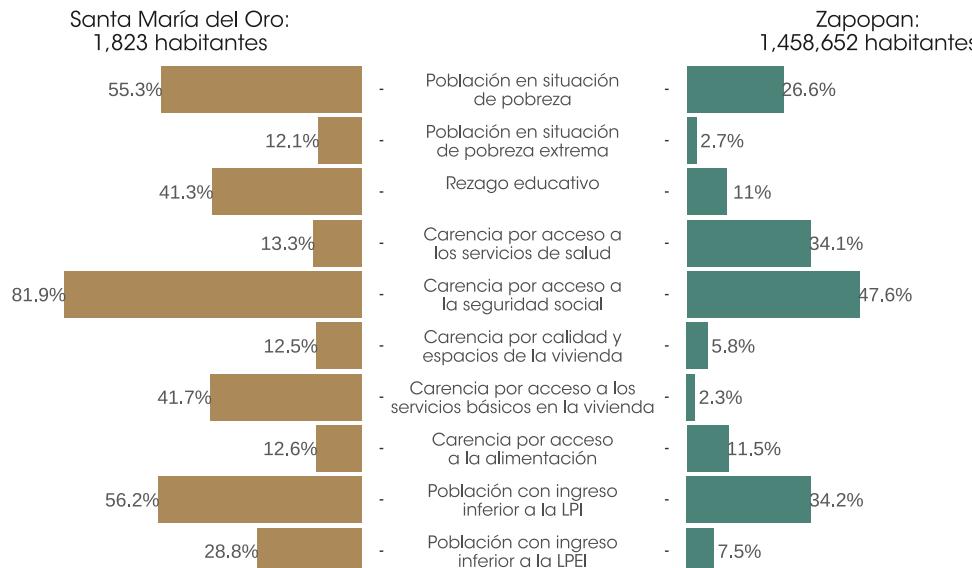
## Cambios en los porcentajes de población en situación de pobreza y pobreza extrema, 2010 a 2020

	Número de municipios por rango de pobreza					Total	
	2020						
	[0-20)	[20-40)	[40-60)	[60-80)	[80-100)		
2010	-	-	-	-	-	-	
[20-40)	1	16	-	-	-	17	
[40-60)	-	46	40	-	-	86	
[60-80)	-	-	17	4	1	22	
[80-100)	-	-	-	-	-	-	
Total	1	62	57	4	1	125	

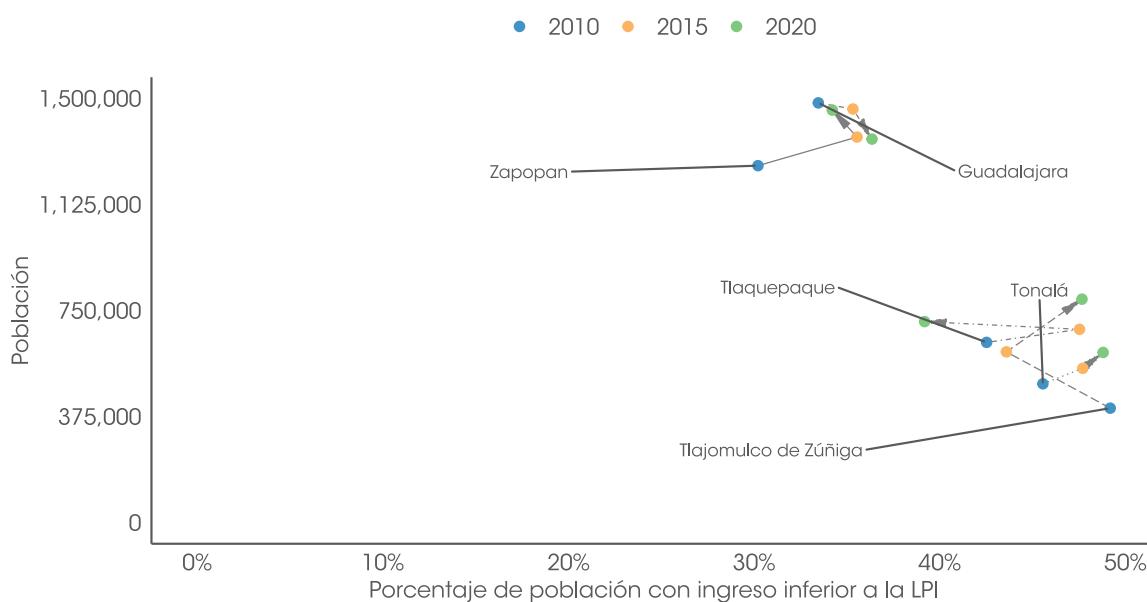
  

	Número de municipios por rango de pobreza extrema					Total	
	2020						
	[0-10)	[10-20)	[20-30)	[30-50)	[50-91)		
2010	79	-	-	-	-	79	
[10-20)	32	-	-	-	-	32	
[20-30)	4	4	1	-	1	10	
[30-50)	-	3	1	-	-	4	
[50-91)	-	-	-	-	-	-	
Total	115	7	2	-	1	125	

## Indicadores de pobreza en los municipios con menor y mayor población de la entidad, 2020



## Porcentaje de la población con ingreso inferior a la LPI, en los cinco municipios con los mayores volúmenes de población, 2010-2020



### A3. Índice de Rezago Social 2020

Periodicidad: quinquenal con escala nacional, estatal y municipal

Enlace:

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx)

El Índice de Rezago Social (IRS) es una medida agregada de variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda y la calidad y espacios en la vivienda. Ordena las entidades federativas y los municipios de mayor a menor grado de rezago social en un momento del tiempo y se cuenta ya con los índices de rezago social 2000, 2005, 2010 y 2015. . Se cuenta además con una versión que puede compararse en el tiempo y puede consultarse en el siguiente vínculo:

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/IRS\\_longitudinal.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/IRS_longitudinal.aspx)

Asimismo, contiene los siguientes subindicadores:

- Población de 15 años o más analfabeta
- Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela
- Población de 15 años y más con educación básica incompleta
- Población sin derechohabiencia a servicios de salud
- Viviendas con piso de tierra
- Viviendas que no disponen de excusado o sanitario
- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública
- Viviendas que no disponen de drenaje
- Viviendas que no dispone de energía eléctrica
- Viviendas que no dispone de lavadora
- Viviendas que no dispone de refrigerador

No se trata de una medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación. Sin embargo, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta el ámbito municipal, con lo que el CONEVAL contribuye con la generación de información para la toma de decisiones en materia de política social, especialmente para analizar la desigualdad de coberturas sociales que subsisten en el territorio nacional.

#### **A4. Indicador del Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada 2020**

Periodicidad: quinquenal

Enlace:

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Grado\\_accesibilidad\\_carretera.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Grado_accesibilidad_carretera.aspx)

El grado de accesibilidad a carretera pavimentada se genera a nivel de localidad, clasificándolo en cinco grupos (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto). Con base en este grado, se considera el porcentaje de población con grado de accesibilidad bajo o muy bajo en el ámbito estatal, y de manera análoga el porcentaje en el ámbito municipal.

La accesibilidad refiere a un concepto complejo que integra dos dimensiones de naturaleza distinta: a) la geográfica, la cual corresponde a la cercanía geográfica entre dos puntos, por lo que deben considerarse elementos relacionados con las características orográficas y del medio natural y, b) la social, que toma en cuenta las características de las personas o de los servicios a los que se quiere acceder. Con base en esto, el indicador considera los siguientes elementos en su construcción: existencia de carretera pavimentada, ubicación de las localidades, pendiente del terreno, tipo de vegetación, uso de suelo, existencia de cuerpos de agua, disponibilidad de transporte público y tiempo de desplazamiento a las localidades con más de 15 mil habitantes.

#### **A5. Pobreza laboral**

Periodicidad trimestral (entidades federativas)

Enlace:

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS\\_resultados\\_a\\_nivel\\_nacional.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx)

El CONEVAL ofrece la información del Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza, el cual permite relacionar el comportamiento de los ingresos laborales de las personas frente a los incrementos en el valor de la canasta alimentaria (línea de pobreza extrema por ingresos), de modo que muestra el poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares. Este indicador es construido a partir de la Encuesta

Nacional de Ocupación y Empleo, la cual reporta sus resultados de forma trimestral.<sup>36</sup>

En este sentido, el CONEVAL presenta los siguientes indicadores en los que respecta a la pobreza laboral, con el fin de complementar el análisis del ingreso laboral:

- Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos.
- Ingreso laboral real (poder adquisitivo del ingreso laboral).
- Masa salarial (los incrementos o disminuciones de la masa salarial se dan ante cambios en el ingreso laboral real de los trabajadores y del número de ocupados).

#### **A6. Visor Geoespacial de la Pobreza y la COVID-19 en los municipios de México**

Periodicidad: 12 de abril del 2020 a la fecha (actualizado quincenalmente)

Enlace:

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Visor\\_Geoespacial\\_Pobreza\\_COVID-19.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Visor_Geoespacial_Pobreza_COVID-19.aspx)

El Visor Geoespacial de la Pobreza y el COVID-19 en los municipios de México ofrece un panorama sobre el avance de la pandemia sanitaria en el territorio nacional y permite visualizar su vínculo con los espacios de mayor incidencia de pobreza. Además, atiende la necesidad de reconocer los patrones espaciales de la pandemia permite identificar territorios en los que se prioricen las intervenciones en materia de política pública para contrarrestar sus efectos.

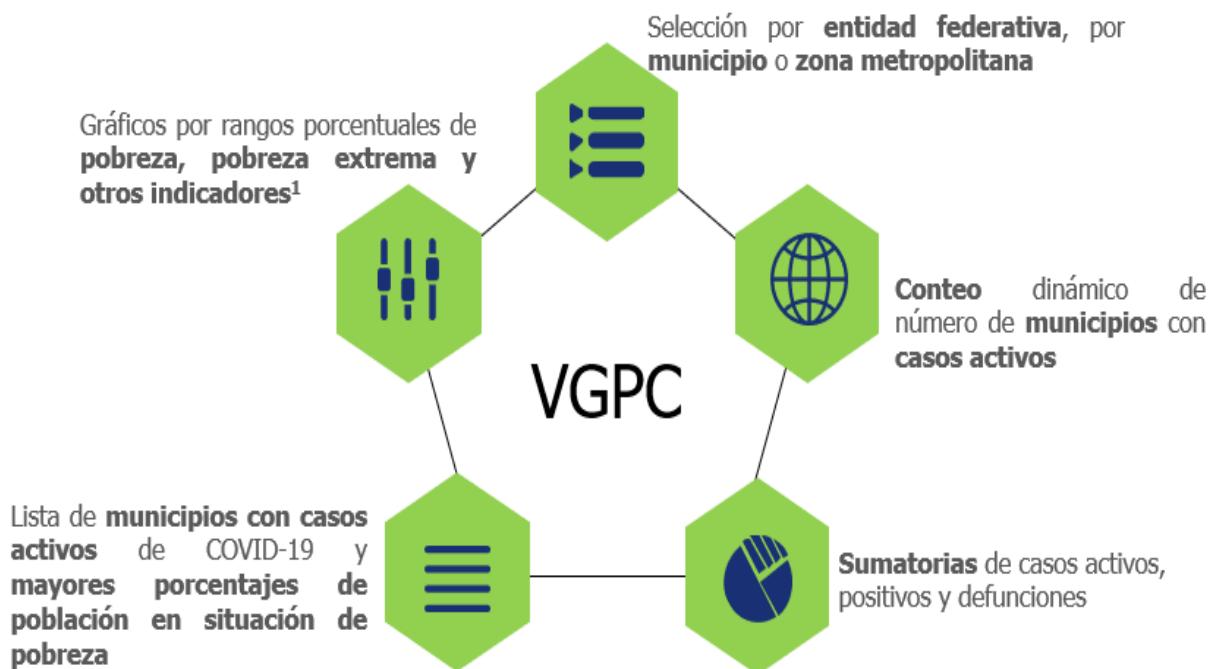
En ese sentido, el CONEVAL se dio a la tarea de dar seguimiento a la distribución, evolución y dinámica de la pandemia en México por la COVID-19, con la perspectiva de análisis de la pobreza, mediante el uso herramientas geoespaciales. Por esta razón, la actualización del Visor Geoespacial de la Pobreza y la Covid-19 en los municipios de México tiene por objetivo analizar la dinámica espacial y temporal con un enfoque principalmente hacia los casos activos y defunciones; asimismo, mantener el seguimiento de los casos positivos (Figura A2).

---

<sup>36</sup> Debido a la contingencia sanitaria, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo. No obstante, para continuar con el monitoreo de la ocupación y empleo, el INEGI implementó el levantamiento de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) de abril a junio. El CONEVAL publicó información acerca de la pobreza laboral con la ETOE para estos meses, si bien esta no es estrictamente comparable con las estimaciones elaboradas a partir de la ENOE, sirven como medida de referencia.

El Visor y sus hallazgos se actualizan quincenalmente con la información que publica la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud.

**Figura A2.** Características del Visor Geoespacial de la Pobreza y el COVID-19



Fuente: elaboración del CONEVAL.

#### A7. Plataforma de Análisis Territorial de la Pobreza

Periodicidad: 2020, actualización constante

Enlace: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Plataforma-Analisis-Territorial-de-la-Pobreza.aspx>

La Plataforma para el Análisis Territorial de la Pobreza (PATP), es una herramienta que permite el análisis y divulgación de información geoespacial sobre la pobreza desde una perspectiva territorial.

Para cada dimensión, los indicadores están disponibles mediante visores geoespaciales en los que se presenta información sobre el acceso de la población

a infraestructura de salud o educación; entorno físico-geográfico; estructura sociodemográfica de la población; contexto económico e incluso, de algunas acciones en materia de infraestructura social del gobierno, entre más información. La PATP está compuesta por elementos que pueden ser descargados directamente y otros solo son para visualización y consulta.

**Figura A3. Dimensiones e indicadores de la Plataforma de para el Análisis Territorial de la Pobreza (tercera fase)**

No. Indicador	Dimensión económica	Dimensión sociodemográfica	Dimensión geográfica	Dimensión Infraestructura	Dimensión gobierno
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de participación económica</li> <li>Tasa de ocupación</li> <li>Cociente de localización económica</li> <li>Productividad laboral</li> <li>Promedio de percepción de remesas per cápita</li> <li><b>Presencia de puntos de acceso a servicios financieros</b></li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promedio de años de escolaridad de la población de 15 años o más</li> <li><b>Porcentaje de población indígena</b></li> <li>Porcentaje de población de 65 o más años</li> <li>Porcentaje de población de 15 a 64 años</li> <li>Porcentaje de población menor de 15 años</li> <li>Porcentaje de población mujeres</li> <li>Porcentaje de población hombres</li> <li><b>Tamaño promedio de los hogares</b></li> <li><b>Porcentaje de hogares con menores de 12 años</b></li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Densidad de población</li> <li>Densidad de población en núcleos poblacionales</li> <li>Promedio de personas por núcleo poblacional</li> <li><b>Tipología municipal</b></li> <li>Número de declaratorias geológicas</li> <li>Número de declaratorias hidrometeorológicas</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Tiempo de traslado, a pie, hacia infraestructura de salud pública</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Primer nivel</li> <li>Segundo nivel</li> <li>Tercer nivel</li> </ul> </li> <li><b>Tiempo de traslado, en automóvil, hacia infraestructura de salud pública</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Primer nivel</li> <li>Segundo nivel</li> <li>Tercer nivel</li> </ul> </li> <li><b>Tiempo de traslado, a pie, hacia infraestructura de educación pública</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Preescolar</li> <li>Primaria</li> <li>Secundaria</li> </ul> </li> <li><b>Tiempo de traslado, en automóvil, hacia infraestructura de educación pública</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Preescolar</li> <li>Primaria</li> <li>Secundaria</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo de traslado hacia los Centros Integradores de Desarrollo</li> <li>Porcentaje de población que tarda más de 60 minutos en llegar a los CID</li> <li>Relación de las participaciones de los beneficiarios del programa y la población en situación de pobreza</li> <li>Relación de las participaciones del programa y la subpoblación en situación de pobreza</li> </ul>

Fuente: elaboración del CONEVAL.

#### A8. DataMun

Periodicidad: Quinquenal y bienal

Enlace: <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN>

DataMun una plataforma que permite dar seguimiento al desempeño municipal en el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y en los indicadores relacionados con el principio de “no dejar a nadie atrás” de la Agenda 2030, para los cuales existe información.

DataMun permite conocer y comparar la situación de un municipio o alcaldía en temas relacionados con los servicios públicos, pobreza, desigualdad económica,

género y migración. En DataMun se pueden consultar información sobre 63 indicadores agrupados en siete temas:

- 1) Pobreza multidimensional,
- 2) Rezago social,
- 3) Desigualdad económica,
- 4) Cobertura de servicios públicos,
- 5) Migración,
- 6) Género,
- 7) Gestión municipal.

#### **A9. Sistema de Indicadores de Derechos Sociales**

Periodicidad: Actualización bienal, en función de la fuente de información con que se estima cada indicador.

Enlace:

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx>

El Sistema de Información de Derechos Sociales con Enfoque de Derechos Humanos (SIDS) permite conocer del acceso efectivo a los derechos para el desarrollo social establecidos en el Art. 6 de la LGDS, con base en los principios constitucionales de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

El SIDS tiene dos componentes; uno mide el acceso efectivo a los cinco derechos sociales considerados en la medición multidimensional de la pobreza (educación, salud, seguridad social, alimentación y vivienda) con indicadores de disponibilidad, accesibilidad y calidad, a nivel entidad federativa. El otro hace visibles las brechas existentes en el ejercicio de los derechos entre grupos de población específicos (mujeres indígenas, población joven, población adulta mayor y población con alguna discapacidad e incluye un conjunto de brechas de género) en el ámbito nacional .



### Figura A4: Indicadores del SIDS disponibles por entidad federativa

Salud
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Disponibilidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tasa de consultorios de medicina general en unidades médicas públicas</li> <li>▪ Tasa de médicos en contacto con el paciente</li> <li>▪ Tasa de camas censables</li> </ul> </li> <li>• <b>Accesibilidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de población que tardaría menos de dos horas en llegar a un hospital en caso de una emergencia</li> <li>▪ Porcentaje de población derechohabiiente que no gastó en servicios médicos la última vez que recibió atención médica en instituciones públicas</li> <li>▪ Porcentaje de hogares con gasto catastrófico en salud</li> </ul> </li> <li>• <b>Calidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de población que esperó 30 minutos o menos para ser atendida la última vez que buscó atención por problemas de salud</li> <li>▪ Tasa de mortalidad infantil</li> <li>▪ Porcentaje de población derechohabiiente que recibió servicios preventivos en instituciones públicas</li> <li>▪ Porcentaje de población derechohabiiente que no tuvo que pagar por medicamentos cuando buscó atención en instituciones públicas</li> </ul> </li> </ul>
Educación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Accesibilidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de población de 15 a 21 años con educación básica que asiste al nivel medio superior</li> <li>▪ Porcentaje de población de 18 a 29 años con educación media superior que asiste a educación superior</li> <li>▪ Porcentaje de población de tres a 29 años con ingreso inferior a la línea de pobreza que asiste a educación pública obligatoria y recibe beca</li> </ul> </li> <li>• <b>Calidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Lenguaje y Comunicación en la prueba PLANEA</li> <li>▪ Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Matemáticas en la prueba PLANEA</li> <li>▪ Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Lenguaje y Comunicación en la prueba PLANEA</li> <li>▪ Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Matemáticas en la prueba PLANEA</li> <li>▪ Porcentaje de estudiantes de último grado de educación media superior con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Lenguaje y Comunicación en la prueba PLANEA</li> <li>▪ Porcentaje de estudiantes de último grado de educación media superior con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Matemáticas en la prueba PLANEA</li> <li>▪ Eficiencia terminal en educación media superior</li> </ul> </li> </ul>
Vivienda
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Disponibilidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de población con suministro diario de agua dentro de la vivienda</li> <li>▪ Porcentaje de población en viviendas que cuentan con servicio de recolección de basura</li> <li>▪ Porcentaje de población en viviendas con disponibilidad de espacios habitacionales</li> </ul> </li> <li>• <b>Accesibilidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de población en viviendas propias o que pudo pagar su crédito o renta el mes pasado</li> <li>▪ Porcentaje de población en viviendas propias que cuentan con escrituras</li> </ul> </li> <li>• <b>Calidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de población que habita en viviendas con baño funcional</li> </ul> </li> </ul>
Alimentación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Accesibilidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de población que vive en hogares con ingreso laboral per cápita igual o superior a la línea de pobreza por ingresos</li> <li>▪ Porcentaje de población que vive en hogares con cocina funcional</li> </ul> </li> <li>• <b>Calidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa</li> <li>▪ Porcentaje de población que vive en hogares donde se consumen diariamente frutas y verduras</li> </ul> </li> </ul>
Seguridad social
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Accesibilidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de población de 15 años o más que actualmente cotiza a alguna institución de seguridad social</li> <li>▪ Porcentaje de población subordinada con seguridad social que tiene cuatro o más prestaciones de seguridad social</li> <li>▪ Porcentaje de población ocupada con hijos(as) de seis años o menos que tiene acceso a guarderías como prestación laboral</li> <li>▪ Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con acceso a la seguridad social</li> <li>▪ Porcentaje de población de 65 años o más que recibe pensión contributiva</li> <li>▪ Porcentaje de población de 65 años o más no económicamente activa que recibe jubilación o pensión (contributiva o no contributiva)</li> </ul> </li> <li>• <b>Calidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de población de 65 años o más que recibe jubilación o pensión (contributiva o no contributiva) por un monto igual o mayor al valor promedio de la línea de pobreza por ingresos</li> </ul> </li> </ul>

Fuente: elaboración del CONEVAL.

## A10. Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas

Periodicidad: bienal

Enlace:

[https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice\\_diagnosticos\\_temp.aspx](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice_diagnosticos_temp.aspx)

Desde 2011, las categorías de análisis de los diferentes temas considerados en el diagnóstico se organizan en cuatro niveles de desagregación:

- Componentes. En el primer nivel de desagregación se cuenta con dos componentes: el normativo y el práctico. El primero hace referencia a la normativa emitida por las entidades federativas en los temas de análisis y el segundo, a la puesta en práctica de dichos temas. Ambos componentes son transversales a los siguientes dos niveles de análisis.
- Elementos. Corresponde al segundo nivel de desagregación y se clasifica en nueve temas diferentes.
- Variables. El tercer nivel de desagregación incluye 27 variables de las cuales 14 corresponden al componente normativo y 13 al práctico.
- Criterios. El cuarto y último nivel considera 154 criterios relativos a las características evaluadas en cada variable.

Las 27 variables reflejadas en el cuestionario se definieron con base en obligaciones que el marco normativo establecía en materia de monitoreo y evaluación de la política y los programas de desarrollo social, así como en algunos elementos de ejercicios internacionales que se consideran buenas prácticas en el sector.

## Referencias bibliográficas

- Cejudo, G. (2018). Hacia una política Social Integral. Ciudad de México: CIDE, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2021). Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2021. Recuperado de [https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Diagnostico\\_2021/Diagnostico\\_ME\\_2021.pdf](https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Diagnostico_2021/Diagnostico_ME_2021.pdf)
- \_\_\_\_\_ (2020). Índice de Rezago Social. Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y localidad. Recuperado de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx)
- \_\_\_\_\_ (2020). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2020. Recuperado de [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/IEPDS\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/IEPDS_2020.pdf)
- \_\_\_\_\_ (2019). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (tercera edición). Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2018a). Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social 2018: presentación y análisis. Recuperado de [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Documents/Nota\\_Metodologica\\_P\\_A\\_Inventario\\_Estatal\\_2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Documents/Nota_Metodologica_P_A_Inventario_Estatal_2018.pdf)
- \_\_\_\_\_ (2018b). Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social 2018. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Paginas/default.aspx>
- \_\_\_\_\_ (s.f.). Información de Pobreza y Evaluación en las Entidades Federativas y Municipios. Recuperado de <http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/inicioent.aspx>
- \_\_\_\_\_ (s.f.). Pobreza a nivel municipio 2010-2020. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- \_\_\_\_\_ (s.f.). Pobreza en México. Recuperado de [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx)

\_\_\_\_\_ (s.f.). Sistema de Información de Derechos Sociales. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx>

Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (24 de agosto de 2005). Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: <http://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/normateca/2343.pdf>

Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (1 de septiembre de 2021). Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Normateca/MarcoJuridico/Documents/Estatuto-Orgnanico-CONEVAL-01-09-2021.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020a). Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

\_\_\_\_\_ (2020b). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/>

\_\_\_\_\_ (2020c). Modelo Estadístico 2020 para la continuidad de la MCS-ENIGH. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/eash/2020/>

\_\_\_\_\_ (2018a). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>

\_\_\_\_\_ (2018b). Modelo Estadístico 2016 para la continuidad de la MCS-ENIGH. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/eash/2018/>

\_\_\_\_\_ (2016a). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2016/>

\_\_\_\_\_ (2016b). Modelo Estadístico 2016 para la continuidad de la MCS-ENIGH. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/eash/2016/>

\_\_\_\_\_ (2015a). Encuesta Intercensal 2015. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/> Informe de pobreza y evaluación 2020.

\_\_\_\_\_ (2015b). Modelo Estadístico 2015 para la continuidad de la MCS-ENIGH. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/eash/2015/>

\_\_\_\_\_ (2010a). Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>

---

(2010b). Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH  
(MCS-ENIGH) 2010. Recuperado de:  
<https://www.inegi.org.mx/programas/mcs/2010/>

Ley General de Desarrollo Social (20 de enero de 2004). Diario Oficial de la Federación. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264\\_260118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_260118.pdf)